



PRIMERA PUBLICACION

REMATES

BELL VILLE. Orden Cámara del Trabajo Bell Ville (Sec. 1), autos "ALFONSO Claudia N. y Otras c/ PERCHE CONFECCIONES S.R.L. y Otros-Ordinario" exp. 710521, Mart. Cristián F. GALLO, MP. 01-986, rematará 27/12/2013, 10 hs., Juzg. de Paz Wenceslao Escalante: Fracción de terreno, ubic. W. Escalante, Ped. Ascasubi, Dpto. Unión, Pcia. de Córdoba, se desig. LOTE 27 Mzna. 36 con superficie de 373,99m2. Esq. Calles Córdoba y M.A.y F. Garrone. Dominio inscripto Matrícula N° 946.505, a nombre de Oscar Alberto PAPARELLI (100%). ESTADO: Edificado y sin ocupantes. BASE: \$ 43.536. CONDICIONES: 20% de seña dinero de cdo. cheque cert. acto remate, más 2% Ley 9505, más comisión ley del Mart. e impuestos que por ley correspondan, el resto al aprobarse la subasta y en las cond. que determina el art. 589 CPC., Incremento postura 1% de la base. Por cpra. comisión manifestar momento nombre, dni. y domic. comitente, debiendo este último ratificar la compra y const. domic. tér. 5 días, bajo aperceb. adj. al comisionado. Por razones fuerza mayor o día desig. resultare inhábil, subasta se llevará a cabo día inmediato hábil sig señalado, mismo lugar y hora. Informes al Mart. Cristián Fabián GALLO – Int. Viqueira 43-Bell Ville (03534-411670-15443047). OFICINA, 10 de Diciembre de 2013.-

Nº 32983 – \$ 106,30

Por Cta. y Orden del Banco de la Provincia de Córdoba S.A., el Mart. Carlos Ferreyra MP 1-214 comunica por 3 días que subastará el 27/12/13 a partir de las 16:00 hs en calle Vélez Nº 55, conf. Art. 39 Ley 12962 y Art. 585 del C.C. el automotor marca Volkswagen, mod. AMAROK 2.0L TDI, 180 CV HIGHLINE PACK, año 2012, inscip. al dominio LZE-468 (Banco de la Prov. de Córdoba SA C/ Trotta, Nathalie Esther – Sec. Prendario, Juz. 24º Nom. Civ. Com. Cba).- Sale a la venta con la base de su resp. crédito prendario o sin base de no haber interesados por la misma: contado (pesos) o ch. certificado y al mejor postor, abonando seña 20% más comisión Martillero (10%) en el acto de subasta; y el saldo en las próximas 48hs. a depositar en cuenta a designar, bajo apercebimiento de pérdida de lo abonado sin notificación previa; con ofertas mínimas de

pesos un mil (\$1000). Siendo los gastos de tramitación, transferencia, deudas por patentes, levant. de cautelares, imp. de sellos, aportes colegiales, verificación y gastos bancarios a cargo del comprador; en el estado visto y que se exhibe en el lugar de la subasta, los días 23 y 26 de 16 a 18hs. Puesta en marcha 26/06/12. Entrega: una vez cancelado el saldo del precio e inscripto en el Registro correspondiente la transferencia de dominio a nombre del comprador – Informes: al Mart. Corro 219, 2 Piso, Dpto. "A" Tel. 4218716 – Concurrir sin excepción con doc. de identidad – La Entidad se reserva el derecho de admisión y permanencia y de retirar de la subasta la unidad.-

Nº 33053 - \$ 126.-

O.J.C.C.C y F. Cosquin, Sec. Dra. Palladino, la Mart. Mónica Gabriela Arias (01-1578) c/dom. Cetrangolo 656 Cquín. Rem. el 27/12/13, a las 11:00 hs. ó día hábil sigte en caso de imposib. en Sala de Remates de la sede del Juzg. Cosquin sito en Catamarca 167, lote baldío ubic. en Capilla del Mote, Dpto. Punilla, Pca. de Cba. en autos "BARTOLI, Luis Maria c/ EVANGELISTA, Juan o Jose- ORD." n° 1103236. Lt. 24 Mz "C", Sup. 539,56 m2, Matrícula 1.222.321, a nbre del ddo. s/calle Corrientes, baldío, ocupado por quien se considera poseedor, la zona posee, agua, energía eléctrica y serv. Munic. Base \$44.800. Postura Min. \$1.000. Cond: efect. Ch./cert., mejor postor, seña 20 %, y com. mart. (5%). Sdo. aprob. Sub. de exceder 30 días podrá consignar saldo, si no lo hiciere int. Mens. 2,5% (art. 589 2º pte.) más 2% del precio de cpra. (ley 9505 art 23/24). Cpra. Com. art 586 C.P.C. Tít. autos. Inf: mart. (03541-481255/15512205). Ofic. 17/12/13. Fdo. Dra. Vazquez Martin de Camilo-Pro Secretaria.

Nº 33373 – \$ 152,60

VILLA ALLENDE. O. Juez 1º Inst. Civ. con competencia en Ejec. Fiscales Nº 1 (Ex. 21º CC) en "Municipalidad de Villa Allende c/ Scialla de Castro, Marta Isabel – Presentación Múltiple – (Expte. 351148/36) Martillero López Serrey 01-527, Belgrano 124 PA, Cba. rematará 27/12/13 a 10:00 hs. o el día inmediato posterior si fuese inhábil el primero, en sala de remates Rivadavia Nº 120 V. Allende- Cba, lote de terreno baldío ubic calle Los Andes s/n. de V.

Allende Cóndor, Ped. Calera; Dpto. Colón desig. Lote 2 de la Mza. 8, mide: 15ms de fte. por 40 ms. fdo., Sup. 600 ms.2, inscripto mat. 1406067 (13) Colon, a nombre de Marta Isabel Scialla. BASE: \$ 41.360 post min \$ 500. Contado o cheque certificado, mejor post, 20% acto de subasta más comisión al martillero, saldo a la aprobación, comprador abonará el 2% sobre el precio de la subasta (art. 24 ley 9505). Compradores en comisión, art. 586 CPC. El Tribunal no admitirá la cesión de derechos y acciones por parte del comprador en subasta. Títulos: Art. 599 CPC, Gravámenes los de autos. Baldío libre de personas y cosas. Informes: Martillero 0351-155511800. Of. 09/12/13. Dra. Todjababian Secretaria

Nº 32403 – \$ 126,50

O. Juez 19ª C.C. autos "PLAN ROMBO S.A. PARAFINES DETERMINADOS/ETCHEMENDY CESAR ANIBAL Y OTRO-EJECUCION PRENDARIA-EXPTE. 2364034/36.", Mart. PABLO ZOTELO, M.P.01.726.D. Quiros 651 "6 F". Remat. 27/12/2013, 09:00hs. Sala Rtes. Arturo M. Bas 244 S/SUELO, Automotor marca RENAULT SYMBOL CONFORT 1.6 16V, dominio KGQ 386, en el estado visto. Sin Base, dinero de cont. efectivo mejor postor, acto Sub.20% seña, más comisión Mart., saldo aprobada la Sub. Post.Min.: \$100. Compra en com. Art.586 C.P.C.. Revisar/Ver días 23 y 26 del corriente de 15:30hs a 17hs. en calle Pinzón 1563. Inf.al.Mart.0351-155517031. Of. 12/12/13. Sec. Dra. GABRIELA PUCHETA DE TIENGO-SECRETARIA.-

Nº 33567 – \$ 116.-

PUBLICACIONES ANTERIORES

REMATES

RIO CUARTO. Orden Juz. Civil y Com. de 1ª Nom. de Río Cuarto, Secretaría Nº 1 Dra. M. Andrea PAVON, autos "FAGOTTI Ariel Alberto c/ ZANDARIN Hugo Abel - Dda. Ejec. Expte: 1188154", Mart. Gabriel A. Jurado Mat. 01-1180, domiciliado en calle San Martín 176 P. Alta de Río Cuarto, TEL (0358) 156-024664, el día 27 de Diciembre de 2013, a las 10:00 horas, en Alvear Nº 196 esq. Alonso de Río Cuarto, REMATARA: Un automotor Jeep Cherokee Sport Aut. Tipo todo terreno año 1998, dominio DHO 881. Sin Base. Posturas mínimas \$ 500. Abonando el 100% de la compra en dinero en efectivo de contado o cheque certificado y al mejor postor, con más la comisión de ley al martillero, alícuota 2% de conformidad al art. 24 Ley 9.505. Si por fuerza mayor, imposibilidad del Tribunal el remate no se realizara, el mismo tendrá lugar el 10 día hábil siguiente, a la misma hora y lugar. En caso que el monto a abonar supere los \$ 30.000 deberá efectivizarse mediante transferencia electrónica bancaria hacia la cuenta judicial a la vista para uso judicial acreditado en estos actuados en el plazo de 24 hs. hábiles bajo apercebimiento del art. 585 CPCC. Para revisar: el día 26 de diciembre de 16 a 17:30 hs. en Maipú Nº 2055 de esta ciudad. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y Diario Puntal por el término de tres días. Fdo: José Antonio PERALTA (Juez) Marcial Javier

RODRIGUEZARRIETA (Prosecretario letrado). Río Cuarto 16 diciembre 2013.-
2 días - 33175 - 27/12/2013 - \$ 210.-

BELL VILLE. Orden Cámara del Trabajo Bell Ville (Sec. 1), autos "ALFONSO Claudia N. y Otras c/ PERCHE CONFECCIONES S.R.L. y Otros-Ordinario" exp. 710521, Mart. Cristián F. GALLO, MP. 01-986, rematará 27/12/2013, 10 hs., Juzg. de Paz Wenceslao Escalante: Fracción de terreno, ubic. W. Escalante, Ped. Ascasubi, Dpto. Unión, Pcia. de Córdoba, se desig. LOTE 27 Mzna. 36 con superficie de 373,99m2. Esq. Calles Córdoba y M.A.y F. Garrone. Dominio inscripto Matrícula N° 946.505, a nombre de Oscar Alberto PAPARELLI (100%). ESTADO: Edificado y sin ocupantes. BASE: \$43.536. CONDICIONES: 20% de seña dinero de cdo. cheque cert. acto remate, más 2% Ley 9505, más comisión ley del Mart. e impuestos que por ley correspondan, el resto al aprobarse la subasta y en las cond. que determina el art. 589 CPC., Incremento postura 1% de la base. Por cpra. comisión manifestar momento nombre, dni. y domic. comitente, debiendo este último ratificar la compra y const. domic. tér. 5 días, bajo aperceb. adj. al comisionado. Por razones fuerza mayor o día desig. resultare inhábil, subasta se llevará a cabo día inmediato hábil sig señalado, mismo lugar y hora. Informes al Mart. Cristián Fabián GALLO – Int. Viqueira 43-Bell Ville (03534-411670-15443047). OFICINA, 10 de Diciembre de 2013.-

2 días - 33205 - 27/12/2013 - \$ 212,60

JUZG42 Nom.Civy Com, sec DRA. QUEVEDO DE HARRIS. autos: QUAGLIAROBERTO ANTONIO C/ REYES DE RAMACCIOTTI MARTA SUSANA Y OTRO ORD COB DE PESOS (Expte. N° 1452991/36), Mart. Cisneros, MP.01-843, dom B. Gould 537 Cba., rematará el 27/12/13, 12.hs, Sala Remates TSJ AM Bas 244 subsuelo, Inmueble ubicado en loc. UNQUILLO según tit ped. Saldan según cat. Ped. Calera. Designado lote 10 Bo. LOS CIGARRALES C.- INSCR. REG: Do 18.367 Fo 20213 Tomo 81 Año 1985. Consta 3 dorm baño coc com living. Sup: 411m2. Base\$ 155.686 En el acto Mejor postor, Din. cont. efect., 20% de precio de compra más com. martillero, saldo aprob. sub. pasados 10 días de notif. 18% anual int, Compra en com. Art. 586 del CPC. 2% Fdo. Prev. Viol. Flia. Post. Mín. \$ 1500. Ocupado por demandado. INFORMES Y EXHIB. Del bien al martillero: 0351-155512153. Cacho.Cisneros@hotmail.com.

2 días - 33262 - 27/12/2013 - \$ 180.-

Juzg. de Comp. Múltiple de Las Varillas, Oficina de Ejc. Fiscal: "Municipalidad de El Fortín c/ Funes, Ignacio". Eje. Fiscal (Expte. N° 400095), Mart. Diego F. Bainotti, M.P. 01-1823 rematará el 27-12-2013, 10:30Hs. en el Trib. de esta ciudad, un inmueble Dominio 11831 Folio 16111 T. 65 Año 1968 Lote 6, Mza. 41, Ubc. en El Fortín de 1250 mts2, BASE \$ 2339. POS. MiN. (\$ 1000), mejor postor, dinero de contado, con pago del 20% del precio, en al acto de subasta, más el 2% arts. 24/25 Ley 9505, comisión de ley al martillero; el comprador abonar el saldo al aprobarse la misma, o consignar aquel, si la misma no se hub. Aprob. Transcurrido el plazo de 30. días desde su realización, en caso de no hacerlo deberá consignar intereses del 2% mensual hasta la fecha de su efectivo pago. Compra en comisión (Art. 586 CPC). En ca de suspensión por imposibilidad del Tribunal se llevará a cabo en el día subguiente hábil y a la misma hora fijada. Informe: Diego F. Bainotti. T.E 03533-15689097.

2 días - 33391 - 27/12/2013 - \$ 259,58.-

Juzg. de Comp. Múltiple de Las Varillas, Oficina de Ejc. Fiscal: "Municipalidad de El Fortín c/ Funes, Ignacio". Eje. Fiscal (Expte. N° 500619), Mart. Diego F. Bainotti, M.P. 01-1823 rematará el 27-12-2013, 10:00 Hs. en el Trib. de esta ciudad, un inmueble Dominio 11831 Folio 16111 T. 65 Año 1968 Lote 12C, Mza. 40, Ubc. en El Fortín de 375 mts2, BASE \$ 1354. POS. MiN. (\$ 1000), mejor postor, dinero de contado, con pago del 20% del precio, en al acto de subasta, más el 2% arts. 24/25 Ley 9505, comisión de ley al martillero; el comprador abonar el saldo al aprobarse la misma, o consignar aquel, si la misma no se hub. Aprob. Transcurrido el plazo de 30 días desde su realización, en caso de no hacerlo deberá consignar intereses del 2% ensual hasta la fecha de su efectivo pago. Compra en comisión (Art. 586 PC). En caso de suspensión por imposibilidad del Tribunal se llevará a c o en el día subsiguiente hábil y a la misma hora fijada. Informe: Martillero Diego F. Bainotti. T.E 03533-15689097.

2 días - 33392 - 27/12/2013 - \$ 264,26.-

INSCRIPCIONES

RÍO CUARTO - El Sr. Juez de 1 ra.

Instancia y 1ra. Nom. en lo Civil y Com. de la ciudad de Río Cuarto, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. Mariana A Pavón, hace saber por el término de ley, que GABRIELA DORA MERCAU, DNI N° 28.207404, argentina, soltera, nacida el 29/12/1980, domiciliada en Güemes N° 1895 de Río Cuarto, Córdoba, ha solicitado su inscripción en el Registro Público de Comercio en la matrícula de Martillero y Corredor Público en autos "MERCAU, GABRIELA DORA - INSCRIP. REG. PÚB. COMERCIO - Expte. N° 1566219". Cita para que en el término de 10 días a contar de la última publicación los interesados formulen oposiciones Fdo. Dr. José Antonio Peralta, Juez - Dra. Mariana A Pavón, Secretaria.

5 días - 32991 - 27/12/2013 - \$ 245.-

CANCELACIONES DE DOCUMENTOS

En autos: "LOPEZ JUAN - Actos de Jurisdicción Voluntaria", (N° 1434358) que tramitan por ante Juzgado 1ª Instancia Civil y Como de la Carlota, Secretaria N° 1, se ha dictado la siguiente resolución: "Auto Interlocutorio número: 552.- La Carlota, 14/11/2013.- Y Vistos: ... Y Considerando: ... Resuelvo: A) Ordenar la cancelación del Certificado a Plazo Fijo N° 6306007 a nombre del Sr. Juan López, M.I. N° 3.852.706. Oportunamente ofíciase al Banco de la Provincia de Córdoba, Sucursal Canals. B) publíquese la presente resolución (en lo pertinente) por el término de quince (15) días en el Boletín Oficial de Córdoba y otro diario de amplia circulación en esta Sede. C) Vencido el plazo de Sesenta (60) días contados desde la última publicación ordenada sin que mediare oposición, autorizar al titular del certificado para la extracción de los fondos de la entidad bancaria. Fdo. Dr. Raúl Oscar Arrázota, Juez".-

15 días - 33216 - 14/2/2014 - \$ 1080

AUDIENCIAS

La Sra. Juez de Familia de Cuarta Nominación de la Ciudad de Córdoba, Dra. Silvia Cristina Morcillo, en los autos caratulados: "BUSQUIER, RICARDO ALBERTO - ADOPCION SIMPLE" (Expte. 1277560), cita a los Sres. Roberto Mariano MOLOCHNIK SARTORIO y MARIANA ELISA GOMEZ a comparecer en forma personal, con patrocinio letrado y con quince minutos de tolerancia, a la audiencia que prescribe el art. 60 de la ley provincial 7676, fijada para el día 07 de Febrero de 2014 a las 09:30 hs., con motivo de la acción de Adopción Simple iniciada en autos por el Sr. Ricardo Alberto Busquier respecto del joven Juan Agustín Sartorio Molochnik, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Ugalde M a . Dolores (Secretaria).-

20 días - 30823 - 4/2/2014 - s/c

DECLARATORIAS DE HEREDEROS

BELL VILLE- El Señor Juez de 1° Inst. y 1° Nom. Civ. Com. Conc. y Flia. de Bell Ville, Secretaría N° 2, cita y emplaza a los herederos y acreedores del señor Jorge Miguel ROVERA, DNI. 10.394.057, para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley en los autos

caratulados: Rovera Jorge Miguel - Declaratoria de Herederos, Expte. 1622230. Dra. Liliana Miret - Secretaria.

5 días - 33178- 30/12/2013 - \$ 105

BELL VILLE- El Señor Juez de 1° Inst. y 1° Nom. CCCF. de Bell Ville, Secretaría N° 1, cita y emplaza a herederos y acreedores del señor SERAFINI PEDRO o PEDRO JUAN, LE. N° 2.247.323, para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley en los autos caratulados: Serafini Pedro o Pedro Juan - Declaratoria de Herederos, Expte. 1601100. Dra. Patricia Eusebio - Secretaria.

5 días - 33179- 30/12/2013 - \$ 105

CORDOBA. El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civ. y Com. de 19° Nom. de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a la herencia o bienes dejados al fallecimiento de los causantes: LORENZO AMADO LEON y OLGA HERNESTINA ó ERNESTINA GRION en los autos caratulados: "LEON, LORENZO AMADO - GRION, OLGA HERNESTINA ó ERNESTINA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 2459941/36), para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Of. 21/11/2013, Córdoba. Fdo.: Dra. Pucheta de Tiengo, Gabriela María, Secretaria.

5 días - 33176- 30/12/2013 - \$ 175

LA CARLOTA- El señor Juez en lo Civil y Comercial de Única Nominación de La Carlota, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Ana Dianela TORRES, D.N.I. 30.649.516, en autos caratulados "TORRES Ana Dianela - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 1615960), para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Dr. Raúl Oscar Arrázola -Juez. Dra. María de los Ángeles Díaz - Secretaria. La Carlota, diciembre 16 de 2013.

5 días - 33173- 30/12/2013 - \$ 175

LA CARLOTA. El señor Juez en la Civil y Comercial de 1° Instancia y Única Nominación de La Carlota, cita y emplaza a las herederas, acreedores y a todas las que se consideren can derecha a la herencia de Leonardo Ezequiel OYOLA, D.N.I. 20.916.501, en autos caratulados "OYOLA Leonardo Ezequiel - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 1624579), para que en término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Dr. Raúl Oscar Arrázola -Juez. Dr. Horacio Miguel Espinosa - Secretario. La Carlota, diciembre 16 de 2013.

5 días - 33174- 30/12/2013 - \$ 175

BELL VILLE- El Juez de 1° Inst. 1° Nom. CCCF de Bell Ville, Sec. N° 1, cita y emplaza a herederos y acreedores de Francisco FRAIRE, LE. 2.843.275 y María VALOVEN de FRAIRE, LC. 7.559.645, para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley en autos: Fraire Francisco y Valoven María y/o Valoven de Fraire María-Declaratoria de Herederos, Expte.1589073. Dra. Patricia Eusebio -

Secretaria.

5 días - 33177- 30/12/2013 - \$ 110,50

BELL VILLE- El Señor Juez de 1° Instancia y 2° Nominación en lo Civil y Comercial - Secretaria N° 3- de la Ciudad de Bell Ville, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de Norberto Simón Bacci, L.E. N° 6.523.180, en autos N° 1299875, caratulados "BACCI, NORBERTO SIMON - DECLARATORIA DE HEREDEROS", por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley.

5 días - 33180- 30/12/2013 - \$ 105

VILLA MARIA- Juez Civil y Com. 1° Instancia, 1° Nom. Villa María, Córdoba, Dra. Ana María Bonadero de Barberis Sec. Nro. 1, Dr. Sergio O. Pellegrini, cita y emplaza herederos y acreedores de la causante, BRUSA ADRIANA ELIDA (MI NRO. 14.734.090) en autos "BRUSA ADRIANA ELIDA -DECLARATORIA DE HEREDEROS- Expte. Nro. 1475083-", por el término veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley.-

5 días - 33202- 30/12/2013 - \$ 140

El Señor Juez de 1° Instancia y 27° Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Castro Ramona. En autos caratulados Castro Ramona -Declaratoria de Herederos Exp. N° 2194987/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 2 de diciembre de 2013. Juez: García Sagúes - Secretario Trombetta de Games Beatriz Elva.

5 días - 33190- 30/12/2013 - \$ 155

El Sr. Juez de 1° Inst. y 42° Nom. C. y C. de esta Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de Sestilio ó Sestilio CASCIOLI, en los autos caratulados: CASCIOLI Sestilio ó Sestilio-Declaratoria de Herederos", Expte. 2460086/36, por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. Juan Manuel Sueldo (Juez); Dra. Justa Quevedo de Harrys (Secretaria). Córdoba, 21 de Noviembre de 2013.

5 días - 33191- 30/12/2013 - \$ 123

MALDONADO INÉS TERESITA - DECLARAT. DE HEREDEROS (EXPTE. 2465521/36). El Juez de 1° Inst. y 23° Nom. C. C. Cba, cita y emplaza a herederos, acreedores y los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro de los 20 días sgtes. a la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo aperc. de ley. Cba, 25/09/13. Fdo. Rodríguez Juárez -Juez, Molina de Mur - Secretaria.

5 días - 33192- 30/12/2013 - \$ 105

RIO TERCERO- El Señor Juez de 1° Instancia Civ. Com. y Flia. 1° Nominación Sec. "2" de la Ciudad de Río Tercero, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MADRUGA MANUEL JOSE PABLO, en autos caratulados: MADRUGA MANUEL JOSE PABLO-DECLARATORIA DE

HEREDEROS-Expte. N° 1639947, y a todos aquellos que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 5 de Diciembre de 2013. Fdo.: Massano Gustavo Andrés, Juez de 1° Instancia; Oliva Mariela, Prosecretario Letrado.

5 días – 33193- 30/12/2013 - \$ 192

RIO SEGUNDO- El Sr. Juez de 1° Inst. en lo Civil, Com., Conc. y Flia., cita y emplaza a los herederos y acreedores de González Carmen Rosa, en estos autos caratulados GONZALEZ CARMEN ROSA DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE N° 1617116; por el término de veinte días, bajo apercibimiento de ley. Río Segundo, doce de diciembre de 2013. Fdo. Juez: Martínez Gavier Susana Esther. Fdo. Secretaria N° 2, Gutiérrez Marcelo Antonio.

5 días – 33194- 30/12/2013 - \$ 129

El Sr. Juez de 1° Inst. y 49° Nom. en lo Civil y Comerc. cita y emplaza a los herederos y acreedores de PEDRO SELVA en autos caratulados "SELVA, PEDRO - DEC. DE HERED. - EXPTE. N° 2461029/36" y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días apercibimiento de ley. Cba., 16-12-2013. Dra. GRACIELA BENITES JUEZ (PAT.); Dra. MARIA CRISTINA BARRACO - SECRETARIA.

5 días – 33188- 30/12/2013 - \$ 129

El Sr. Juez de 1° Inst. en lo C., Com., Conc. y Flia. de Río II, en autos: "SECO HUGO RUBEN - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPED. N° 1352959, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con a la herencia o bienes del causante HUGO RUBEN SECO O SECCO, DNI N° 6.425.865 en 20 días comparezcan a estar a derecho y tomen participación bajo apercibimiento de ley. Río Segundo, 12/11/2013- Fdo.: Susana Martínez Gavier -Juez- Marcelo Antonio Gutiérrez- Secretario.

5 días – 33187- 30/12/2013 - \$ 150

COSQUIN- La Sra. Juez de 1° Inst. y Única Nom. Civ. Com. Conc. y Flia. de la ciudad de Cosquín Dra. Coste cita y emplaza a los herederos y/o acreedores de Juan PALETTA y Elina Angélica DUARTE, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley en los autos caratulados "PALETTA JUAN- DUARTE ELINA ANGÉLICA-DECLARATORIA DE

HEREDEROS" EXP 1457762. Dra. Nora Palladino Sec. 1 Cosquín 4-9-2013.

5 días – 33185- 30/12/2013 - \$ 135

El Señor Juez de 1° Inst. y 45° Nom. en lo Civil y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Quintana María Cristina. En autos caratulados: Quintana María Cristina- Declaratoria de Herederos Exp. N° 2487496/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 22 de noviembre de 2013. Juez: Héctor D. Suárez.-

Prosecretario: Belvedere Elizabeth.

5 días – 33182- 30/12/2013 - \$ 161

CORRAL DE BUSTOS-El Juez en lo Civil y Comercial de Corral de Bustos, cita y emplaza a herederos, acreedores, y a todos quienes se consideren con derecho a la Herencia de OSVALDO TORIBIO ALDECO, para que comparezcan a Juicio dentro del término de veinte días, bajo los apercibimientos de Ley, en autos: ALDECO OSVALDO TORIBIO -DECLARATORIA DE HEREDEROS-(EXPTE. 1574161. Corral de Bustos, 27 de Noviembre de 2013.- Dr. GÓMEZ, Claudio Daniel, Juez; Dra. VARELA, Silvana del Valle, Prosecretario Letrado.

5 días – 33183- 30/12/2013 - \$ 140

LA CARLOTA. El Sr. Juez de 1° Inst. Civil y Comercial de La Carlota, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de: Eduardo José ROLANDO, en los autos caratulados: "ROLANDO, EDUARDO JOSÉ-DECLARATORIA DE HEREDEROS-" (Expte. N° 1572999), para que en el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. La Carlota, 2/12/2013. Fdo.: Dr. Raúl Oscar ARRAZOLA -Juez-, Dr. Carlos Enrique NOLTER-Prosecretario Letrado.

5 días – 33215- 30/12/2013 - \$ 195

LA CARLOTA. El Sr. Juez de 1ra. Inst. Civil y Comercial de La Carlota, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de: María ARRECHE de VIDELA y Manuel Nicolás VIDELA, en los autos caratulados: "ARRECHE, MARIA y OTRO -DECLARATORIA DE HEREDEROS-" (Expte. N° 1510233), para que en el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. La Carlota, 2/12/2013. Fdo.: Dr. Raúl Oscar ARRAZOLA -Juez-, Dr. Carlos Enrique NOLTER-Pro Secretario Letrado.

5 días – 33214- 30/12/2013 - \$ 195

LA CARLOTA- El Sr. Juez de 1° Inst. Civ. y Com. de La Carlota, Dr. Raúl Arrazola, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de HORACIO ANTONIO QUIROGA y ILDA BRACCO en autos caratulados: QUIROGA HORACIO ANTONIO y otra DECLARATORIA DE HEREDEROS Exp. N° 1391377, para que en el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a esta a derecho y tomen participación. La Carlota 25/10/2013 Firmado: Raúl Arrazola, Juez, Marcela Segovia, Pro Secretaria Letrada.

5 días – 33213- 30/12/2013 - \$ 195

LA CARLOTA - El Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de La Carlota, Dr. Raúl Oscar Arrazola, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Teresa Del Rosario MACHUCA en autos caratulados: MACHUCA Teresa Del Rosario - DECLARATORIA DE HEREDEROS", Exp. Num. "1272233", para que en el término de

20 veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a esta a derecho y tomen participación. Oficina La Carlota 25 de octubre de 2013 Firmado: Raúl Oscar Arrazola, Juez; Marcela Segovia, Pro Secretaria letrada.

5 días – 33212- 30/12/2013 - \$ 195

LA CARLOTA El Juzgado de 1° Inst. en lo Civ. y Com. de la ciudad de La Carlota, cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Ángel ZALLOCCO y Adelina FORESSI, en los autos caratulados: "ZALLOCCO, ANGEL y OTRA -DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 1599750), para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. La Carlota, 05/12/2013. Raúl Oscar Arrázola - Juez. Marcela C. Segovia – Pro Secretaria Letrada.

5 días – 33211- 30/12/2013 - \$ 195

LA CARLOTA: El Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de la ciudad de La Carlota, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de OSVALDO RENÉ MONZÓN en autos caratulados: "MONZÓN OSVALDO RENÉ - Declaratoria de Herederos" (N° 1504 952) para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. La Carlota, 31/10/2013.- Fdo. Dr. Raúl Oscar Arrázola, Juez; Carlos Enrique Nölter, Pro Secretario Letrado.

5 días – 33210- 30/12/2013 - \$ 195

VILLA MARÍA, 06/11/2013. El Sr. Juez de 1A Inst. C. C. y F. 4A en los autos caratulados "ELZEARD CARLOS ALBERTO-Declaratoria de Herederos" cita y emplaza, a los herederos y acreedores del causante CARLOS ALBERTO ELZEARD para que en plazo de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley.- Fdo: Domenech Alberto Ramiro, Juez; Torres Mariela Viviana, Pro Secretaria Letrada.

5 días – 33217- 30/12/2013 - \$ 108

VILLA MARÍA - El Sr. Juez a cargo del Juzgado Civil, Comercial y de Familia de 1° Inst. 1° Nom. Sec. N° 2, de la ciudad de Villa María, Cba., Dra. Ana María BONADERO de BARBERIS, cita y emplaza a herederos y acreedores de los causantes don Nicolás Venancio CARDOZO, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "CARDOZO NICOLAS VENANCIO- DECLARATORIA DE HEREDEROS" 1485514 - Cuerpo 1. Secretaría, Dra. María Aurora RIGALT.- Villa María, 16 de diciembre de 2013.

5 días – 33188- 30/12/2013 - \$ 178,50

RIO TERCERO. El Sr. Juez de 1° Inst. y 2° Nom. en lo Civil, Com., Conc. y Flia. de Río Tercero, cita y emplaza a todos los que se creyeren con derecho a la sucesión del causante ANORADA ANTONIA JORGE o ANTONIA JORGELINA en autos: "ANDRADA

ANTONIA JORGE o ANTONIA JORGELINA s/ Declaratoria de Herederos" EXPTE. N° 1312052, para que comparezcan a tomar participación dentro del término de veinte días, bajo apercibimiento de ley. Río Tercero, 4 de octubre de 2013. Fdo. Dr. Ariel Alejandro Germán Macagno, Juez. Dra. Asnal Silvana del Carmen, Pro Secretaria.

5 días – 33277- 30/12/2013 - \$ 170

El Sr. Juez de 1° Inst. y 43° Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARTINO PUGLIESE en autos caratulados PUGLIESE MARTINO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 1944884/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 13 de Diciembre de 2010. Sec.: Romero María Alejandra - Juez: Ortiz Héctor Gustavo.

5 días – 33286- 30/12/2013 - \$ 150

El Sr. Juez de 1° Inst. y 16a Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Celso Costantino o Constantino ROLANDO en autos caratulados ROLANDO Celso Costantino o Constantino - Exp. N° 2484967/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 27 de Noviembre de 2013. Sec.: Bruno de Favot Adriana Luisa - Juez: Tagle Victoria María.

5 días – 33287- 30/12/2013 - \$ 160

Juez 1° Inst. 35° Nom. C. C. autos: "SANTINI ANSELMO - DECLARATORIA DE HEREDEROS"(Expte. N° 2411138/36), cita y emplaza a herederos y acreedores de ANSELMO SANTINI L.E. N° 6.486.338 y a los que se consideren con derecho a herencia y bienes de la causante, para que en veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 10 de Diciembre de 2013.- Fdo.: Dr. Domingo Fassetta, Secretario.

5 días – 33288- 30/12/2013 - \$ 105

CORDOBA- El Sr. Juez de 1° Instancia y 47° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Luis Mautoni, Enriqueta Aída Mautoni y Felisa Carrizo, en autos caratulados MAUTONI LUIS - MAUTONI ENRIQUETA AIDA - CARRIZO FELISA - DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPTE N° 2664087/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 11 de Noviembre de 2013. Secretaria: Moran De La Vega, Beatriz María.

5 días – 33280- 30/12/2013 - \$ 175

El Sr. Juez de 1° instancia y 38° Nominación en lo Civil y Comercial, de la ciudad de Córdoba en los autos caratulados "ANDRES, ELBA - DECLARATORIA DE HEREDEROS-(Expte: 2340768/36)", emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se

consideren con derecho a la sucesión de la Sra. Andrés, Elba, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba 11 de Diciembre de 2013. Elbersci, María del Pilar (JUEZ) - Gómez, Arturo Rolando (SECRETARIO).

5 días – 33281- 30/12/2013 - \$ 145

El Sr. Juez de 1° Inst. y 32° Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ROBERTO JOSE DALBALCON en autos caratulados DALBALCON ROBERTO JOSE - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2441591/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 27 de Noviembre de 2013. Prosec.: Fournier Gabriel Mauricio - Juez: Pereyra Esquivel Osvaldo Eduardo.

5 días – 33282- 30/12/2013 - \$ 165

El Sr. Juez de 1° Inst. y 47° Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de TERESA ALEJANDRINA LEDESMA L.C.: N° 2.780.985 en autos caratulados LEDESMA TERESA ALEJANDRINA-DECLARATORIA DE HEREDEROS - Exp. N° 2505417/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 28 de Noviembre de 2013. Pro Sec.: Ellerman Iván- Juez: Viviana Siria Yacir (PAT).

5 días – 33283- 30/12/2013 - \$ 170

El Sr. Juez de 1° Inst. y 6° Nom. en lo Civil y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Liliana Noemí MAIDANA en autos caratulados MAIDANA LILIANA NOEMI - Declaratoria de Herederos -Exp. N° 2487324/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 26 de Noviembre de 2013 - Sec.: Monfarrell Ricardo Guillermo - Juez: Cordeiro Clara María.

5 días – 33284- 30/12/2013 - \$ 165

El Sr. Juez de 1° Inst. y 41° Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de UBALDO SANTIAGO MONTTOYA en autos caratulados MONTTOYA UBALDO SANTIAGO - Declaratoria de Herederos-Exp. N° 2487087/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 08 de Noviembre de 2013. Sec.: Miriam Pucheta de Barros - Juez: Roberto Lautaro Cornet.

5 días – 33285- 30/12/2013 - \$ 160

RIO TERCERO- El Sr. Juez de 1° Inst. y 3° Nom. en lo Civil, Com., Conc y Familia de Río III, Sec. N° 6 cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante y a

los que se consideren con derecho a la sucesión de JUANA MILAGRO MENDEZ o MÉNDEZ, MI N° 2.634.150 en los autos caratulados MENDEZ O MÉNDEZ, JUANA MILAGRO - DECLARATORIA DE HEREDEROS- 1599350 para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río III, 01/11/13. Fdo. Dr. Jorge David Torres-Juez; Dra. Susana Piñán- Secretaria.

5 días – 33279- 30/12/2013 - \$ 187

Córdoba. El Juzgado de 1° Inst. Civ. Com 22 A Nom.-Sec, cita y emplaza a los herederos y acreedores de FRAGA, JOSE DAVID y MANUEL FRAGA MIRAMONTE o MANUEL ANTONIO FRAGA MIRAMONTES y a los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes a la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: Expte N° 2420844/36" FRAGA, JOSE DAVID - FRAGA MIRAMONTE, MANUEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS". Córdoba, 20 de septiembre de 2013.- Fdo: Dra. ASRIN, PATRICIA VERONICA: JUEZ.- Dra. MONAY DE LATTANZI, ELBA HAIDEE: SECRETARIA.-

5 días – 33278- 30/12/2013 - \$ 200

JESUS MARIA- El Sr. Juez de 1° Inst. y Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Flia de JESUS MARIA, Sec. N° 2, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SECULINI FORTUNATO en autos caratulados SECULINI FORTUNATO - Declaratoria de Herederos - Expte: N° 1514708 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. JESUS MARIA 03/12/2013. Sec.: Scarafia de Chalub María A. - Juez: Sartori José Antonio.

5 días – 33264- 30/12/2013 - \$ 175

MARCOS JUAREZ- El Señor Juez de 1° Inst. y 1° Nom. en lo C. C. C. y F. de Marcos Juárez, en autos "MESSORI, DANIEL ERNESTO O DANIEL E. O DANIEL Y AMBROSIA CELESTINA O AMBROSIA C. CASTELLI - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 1509981) cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a la sucesión de los causantes "DANIEL ERNESTO MESSORI O DANIEL E. O DANIEL Y AMBROSIA CELESTINA O AMBROSIA C. CASTELLI" para que en el término de 20 días comparezcan a juicio, bajo apercibimiento de Ley. Marcos Juárez, 12/12/2013. Dr. José M. TONELLI - Juez; Dra. María J. GUTIERREZ BUSTAMANTE - Secretaria.

5 días – 33302- 30/12/2013 - \$ 182,50

VILLA CURA BROCHERO - El señor Juez de 1° Inst. en lo Civil (comp .. Múltiple de Villa Cura Brochero, Sec. Dra. Fanny Mabel Troncoso en autos: "AMAYA, GERMAN ENRIQUE - Declaratoria de Herederos" (Expte. 1468338), cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia de GERMAN ENRIQUE AMAYA para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho ... Notifíquese. Fdo.: Dr. Juan Carlos Ligorria.

Juez de 1ra. Instancia - Dra. Fanny Mabel Troncoso de Gigena. Secretaria. Of. Villa Cura Brochero, 04 de diciembre de 2.013.

5 días – 33307- 30/12/2013 - \$ 140

RIO TERCERO- El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 1ra. Nom. Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Río Tercero, Secretaria Nro: 1, CITA Y EMPLAZA a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia de la señora LILIAN MARGARITA LERDA, DNI. 5.710.965, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en autos caratulados "LERDA LILIAN MARGARITA - Testamentario-" Expte. 1634012, bajo apercibimientos de ley.- Fdo: Dr. Gustavo A. Massano: Juez y Dra. Alejandra M. López : Secretaria. Río Tercero, /12/2013.

5 días – 33083- 30/12/2013 - \$ 172,50

RIO TERCERO. El Sr. Juez de 1° Instancia y 1° Nominación en lo Civil, Comercial, de Conciliación y Familia de la ciudad de Río Tercero, Secretaria N° 1, Dra. Alejandra María López. Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión del causante Sr. DI NARDO ABEL RAUL, DNI 12.131.187 en autos caratulados "DI NARDO ABEL RAUL - Declaratoria de Herederos" Expte. N° 1633698, para que dentro del término de 20 días comparezcan a juicio, bajo apercibimientos de ley. Of., 29/11/2013. Fdo. Dra. LOPEZ Alejandra María (Secretaria).

5 días – 33082- 30/12/2013 - \$ 195

RIO TERCERO- El Sr. Juez de Primera Instancia y 3ra. Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Tercero, Secretaria N° 6, Dra. Susana A. Piñan cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todas aquellas que se consideren con derecho a la sucesión del causante Juan Carlos Poloni, D.N.I. 10.181.351, en autos: "POLONI Juan Carlos -Declaratoria de Herederos" Expte. N° 1291392, para que en el termino de veinte (20) días a partir de la ultima publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los presentes autos. Río Tercero, 29 de mayo de 2013. Fdo.: Dr. Jorge David Torres, juez; Dra. Susana A. Piñan, Secretaria.

5 días – 33081- 30/12/2013 - \$ 223

RIO TERCERO. El señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Secretaría N° 2, en los autos caratulados "DE LUCAS, ALCIRA - DECLARATORIA DE HEREDEROS- EXPTE. 1474686", cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos aquellos que se consideren con derecho a la sucesión de la causante (Alcira de Lucas D.N.I. F 0.777.041), para que dentro del término de veinte días comparezca a juicio bajo apercibimiento de ley. Fdo: Gustavo A. Massano, Juez. Anahí T. Beretta, Secretaria.

5 días – 33080- 30/12/2013 - \$ 163

RIO TERCERO- El Sr. Juez de 1° Inst. y 1° Nom. en lo C.C.C. y Flia. de la ciudad de Río Tercero, Sec. N° 1 Dra. Alejandra María López, en los autos "ARMANDO EULALIO PEDRO -DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte N° 1634043, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la

sucesión de ARMANDO EULALIO PEDRO, DNI N° 3.744.807, para que comparezcan a tomar participación dentro del término de veinte días, bajo apercibimientos de ley. Fdo: Gustavo A. Massano: Juez; Alejandra M. López: Secretaria. Río Tercero 9 de Diciembre de 2013 .

5 días – 33084- 30/12/2013 - \$ 178

MARCOS JUAREZ- El Señor Juez de 1° Inst. y 1° Nom. en lo C.C.C. y F. de Marcos Juárez, en autos "OLMO GLADYS BEATRIZ U OLMO DE BASUALDO GLADIS BEATRIZ -DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 1599455) cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a la sucesión de la causante "GLADYS BEATRIZ OLMO O GLADIS BEATRIZ OLMO DE BASUALDO" para que en el término de 20 días comparezcan a juicio, bajo apercibimiento de Ley. Marcos Juárez, 12/12/2013. Dr. José M. TONELLI - Juez; Dra. María J. GUTIERREZ BUSTAMANTE -Secretaria.

5 días – 33301- 30/12/2013 - \$ 146,50

VILLA DOLORES- Señor Juez de 1° Inst. y 1° Nom. C. C. y C. de Villa Dolores, Secretaria N° 2, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ELVIRA MIRTHA ESCUDERO, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento, en autos caratulados: "ESCUADERO, ELVIRA MIRTHA - DECLARATORIA DE HEREDEROS"- Oficina- Villa Dolores, 04 de diciembre julio de 2013.

5 días – 33259- 30/12/2013 - \$ 105

EXPEDIENTE: 1165187 - PALACIO HILARIA IRMA y OTRO- DECLARATORIA DE HEREDEROS VILLA DOLORES- El señor Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de 1° Nominación, Secretaría N° 1 de la Ciudad de Villa Dolores, Provincia de Córdoba, NOTIFICA, CITA Y EMPLAZA a los herederos y acreedores de HILARIA IRMA PALACIO Y de DOMINGO NICOLAS OVIEDO para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en los autos y caratulados "PALACIO HILARIA IRMA y OTRO- Declaratoria de herederos" Expte. N° 1165187, bajo apercibimiento de ley.- Of., 20 de noviembre de 2013.

5 días – 33258- 30/12/2013 - \$ 133

El Sr. Juez de 1° Inst. y 12° Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de VAZQUEZ FRANCISCO RAMON en autos caratulados VAZQUEZ FRANCISCO RAMON - Declaratoria de Herederos -Exp. N° 2476789/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 2 de Diciembre de 2013. Sec.: Bueno de Rinaldi Irene Carmen. - Juez: María del Pilar Elbersci Broggi (P.A. T).

5 días – 33266- 30/12/2013 - \$ 170

RIO SEGUNDO- El Sr. Juez de 1° Inst. Civil, Com., Conc. y Flia., Sec. N° 2 de RIO SEGUNDO, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SOPRANZI UBALDO OMAR en autos caratulados SOPRANZI UBALDO OMAR - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 1566793 y a los que se consideren con derecho a la sucesión

por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Segundo, 06/12/2013. Sec.: Dr. Gutiérrez Marcelo Antonio - Juez: Dra. Susana E. Martínez Gavier.

5 días - 33265- 30/12/2013 - \$ 168

El Sr. Juez de 1° Inst. y 23° Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BLANCA NELLY VILLAFÁÑE en autos caratulados VILLAFÁÑE BLANCA NELLY - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2475101/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 18 de Noviembre de 2013. Sec.: Molina de Mur Mariana Ester - Juez: Rodríguez Juárez Manuel Esteban.

5 días - 33267- 30/12/2013 - \$ 165

RIO TERCERO. El Sr. Juez de Primera Instancia y 3a Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Tercero, Secretaría N° 6, Dra. Susana A. Piñán, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos aquellos que se consideren con derecho a la sucesión de la causante PEREZ NORA PATRICIA, D.N.I. 16.710.821, en autos caratulados: "PEREZ NORA PATRICIA - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 1609505", para que en el término de veinte (20) días a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los presentes autos, bajo apercibimiento de ley. Río Tercero, 08 de noviembre de 2013. Fdo: Dr. Jorge David Torres, Juez; Susana A. Piñán, Secretaria.

5 días - 33085 - 27/12/2013 - \$ 470,20

VILLA MARIA. El señor Juez de 1° Instancia y 1°, Nominación en lo Civil, Comercial y Familia de la ciudad de Villa María (Cba.), Dra. Ana María BONADERO de BARBERIS, cita y emplaza a los herederos y acreedores de los causantes DAGHERO Octavio Virgilio y ADDA Ermelinda María para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley, en autos caratulados "DAGHERO OCTAVIO VIRGILIO y OTRA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte 1614424).- Secretaría del Dr Sergio Omar PELLEGRINI. JUZGADO 1 RA INSTANCIA.- Villa María (Cba.), 18 de diciembre de 2013.-

5 días - 33336 - 27/12/2013 - \$ 422,50

El Señor Juez de 1ª Inst en lo Civ Com Conc y Flia - Sec.1 -Jesús María, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Rui Ricardo Oscar. En autos caratulados: Rui Ricardo Oscar Declaratoria de Herederos Exp N° 1561142 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Jesús María, 06/12/2013. José Antonio Sartori .Juez-Miguel A. Pedano.- Secretaria.

5 días - 32996 - 27/12/2013 - \$ 177

COSQUIN. La Juez CCC y Flia de Cosquín, Dra. Cristina Coste en autos: CÓRDOBA,

Laura Cecilia c/ AZARETIO de MASCHERONI, Elvira Rosa - Abreviado - Cobro de Pesos" Expte 1151675, cita y emplaza a Elvira Rosa Azaretto de Mascheroni y a sus herederos para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho, contesten la demanda y en su caso opongan excepciones o deduzcan reconvencción, y ofrezcan prueba bajo apercibimiento de ley. OF. 9/9/2013- Dra COSTE Juez. Dr ÑAÑEZ Secretario.

5 días - 33034 - 27/12/2013 - \$ 130

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 31ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARIA LIDIA VERDE en autos caratulados VERDE JOSEFINA DEL VALLE DEL CORAZON DE JESUS - VERDE MARIA LIDIA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 1661418/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 12 de Diciembre de 2013. Sec.: Weinhold de Obregon Marta Laura - Juez: Aldo R. S. Novak.

5 días - 33033 - 27/12/2013 - \$ 175

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 24ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARTINEZ JUANA En autos caratulados STIMOLO SALVADOR - MARTINEZ JUANA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2506326/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 09 de Diciembre de 2013. Sec.: López Julio Mario- Juez: Faraudo Gabriela Inés.

5 días - 33032 - 27/12/2013 - \$ 155

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 42ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CARLOS JOSE ROSSI en autos caratulados: ROSSI CARLOS JOSE - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2487596/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 10 de Diciembre de 2013. Sec.: Dra. Gladys Quevedo de Harris - Juez: Dr. Juan Manuel Sueldo.

5 días - 33031 - 27/12/2013 - \$ 157

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 24ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RODRIGUEZ FACUNDO NAHUEL en autos caratulados RODRIGUEZ FACUNDO NAHUEL - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2491706/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 02 de Diciembre de 2013. Sec: LOPEZ. Julio Mariano - Juez: Faraudo Gabriela Inés.

5 días - 33030 - 27/12/2013 - \$ 157

RIO TERCERO. 28/10/2013 El Sr. Juez de 1ª Inst y 3 Nom Sec 4 Juzgado en lo Civil,

Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Tercero, Provincia de Córdoba, en autos: "MARTINEZ GOMEZ EUSEBIA ESTHER O MARTINEZ EUSEBIA ESTHER - DECLARATORIA DE HEREDEROS", cítese y emplácese a todos los que creyeren con derecho a la sucesión del causante, para que comparezcan a tomar participación dentro del término de veinte días, bajo apercibimientos de ley. Ofic.- 28 .de octubre de 2013.- Fdo. Dr. Jorge David Torres JUEZ- DR. Juan Carlos Vilches - Secretario.-

5 días - 33029 - 27/12/2013 - \$ 160

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 48ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JUAN CARLOS FREYTES en autos caratulados FREYTES JUAN CARLOS - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2462032/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 26 de Noviembre de 2013. Seco García de Soler Elvira Delia - Juez: Villagra de Vidal Raquel.

5 días - 33028 - 27/12/2013 - \$ 158

DEAN FUNES. El Sr. Juez de 1ª Inst. y Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Flia., SEC. N° 2 de DEAN FUNES, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CASTRO MISAEL CARLOS AIMERI En autos caratulados CASTRO MISAEL CARLOS AIMERI - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 1244859 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Deán Funes 21/11/2013. Sec: Casal de Sanzano María - Juez: Mercado de Nieto Emma del Valle.

5 días - 33027 - 27/12/2013 - \$ 175

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 28ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ROSARIO DEL VALLE KATY BRACAMONTE POSADA en autos caratulados BRACAMONTE CARLOS RENE - BRACAMONTE POSADA ROSARIO DEL VALLE KATY - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 1329955/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 10 de Diciembre de 2013. Sec: Maina Nicolás - Juez: Fernando Rubiolo (P.A.T).

5 días - 33026 - 27/12/2013 - \$ 185

El Juez de 1ª Inst. Civil y Comercial de 1º Nominación de la Quinta Circunscripción Judicial, en los autos caratulados "BOGLIONE ELIDO BARTOLO - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro del término de 20 días comparezcan a estar a juicio, bajo apercibimientos de ley. San Francisco, 6/12/2013. Fdo. Dr. Víctor Hugo Peiretti - Juez - Dra. Claudia Silvina GILETIA - Secretaria."

5 días - 32949 - 27/12/2013 - \$ 110

SAN FRANCISCO. SS de 1ª Inst. y 1ª

Nom. en lo Civil y Com de San Francisco, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Lorenzo Naldo PAUTASSO y Ermelinda Antonia CAFFARATTI o HERMELINDA CAFFARATTI, en autos "PAUTASSO LORENZO NALDO O HERMELINDA ANTONIA CAFFARATTI O HERMELINDA CAFFARATTI - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte N° 1605432 para que en el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. San Francisco, 21 de noviembre de 2013. Fdo. Víctor PEIRETTI, Juez; Silvia LAVARDA, Secretaria.

5 días - 32950 - 27/12/2013 - \$ 245

El Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil y Comercial y Familia de la Quinta Circunscripción Judicial de la Provincia de Córdoba, con asiento en la ciudad de San Francisco, Dr. Horacio Enrique Vanzetti, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr: GOTTERO ALFONSO ANTONIO, para que en el término de veinte (20) días, comparezcan a juicio, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados "Gottero Alfonso Antonio - Declaratoria de Herederos - (Expte. N° 1517758 - año 2013).- Dra. M. Cristina Pignatta, Secretaria. San Francisco, 21 de Noviembre de 2013.-

5 días - 32951 - 27/12/2013 - \$ 210

LA CARLOTA. El Sr. Juez en lo Civ. y Com. de 1ª Inst. y 1ª Nom. de La Carlota Dr. Raúl Arrazola, Secret. N° 1 a cargo del Dr. Espinosa, cita y emplaza a los herederos, acreedores, y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de los Sres. Enrique Laviola DNI 2.824.529; Néstor Juan Santiago Laviola L.E. 6.546.241 y Cleria Catalina Maroni en autos caratulados; "LAVIOLA ENRIQUE y OTROS-DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 1427387 para que en el término de veinte días, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Of. 2/12/2013.

5 días - 32986 - 27/12/2013 - \$ 175

RIO CUARTO. El Sr. Juez de 1º Instancia y 7º Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Río Cuarto, Secretaria N° 13, en los autos: "Nebuloni Walettr Mario, Romero Juana Rosa y Nebuloni José - Declaratoria de Herederos (Expte. N° 1527609)", Cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de los causantes: Nebuloni Walter Mario DNI N° 18.584.193, Romero Juana Rosa LC N° 3.417.322, y Nebuloni José LE N° 6.626.079, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. Fraire de Barbero, Juez; Mundet Argarañas, Secretaria.-

5 días - 32988 - 27/12/2013 - \$ 175

RIO TERCERO, 11 de diciembre de 2013.- El Sr. Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil, Comercial de Familia y Conciliación, Secretaría Número Cuatro de la ciudad de Río Tercero, cita y emplaza a todos los que se creyeren con

derecho a la sucesión de Don Alberto Azef JORGE DNI N° 07.216.272, en autos caratulados 1522027 - JORGE, ALBERTO AZEF - DECLARATORIA DE HEREDEROS - J. 1A INST. C.C. FAM. 2ª - SEC. 4 - RIO TERCERO para que comparezcan a tomar participación dentro del término de veinte días bajo apercibimiento de ley.- Río Tercero, 11 de diciembre de 2013.- Fdo Dr. Ariel A. G. MACAGNO-Juez- Dra. Sulma S. Scagnetti de Coria, Secretaria.

5 días - 33047 - 27/12/2013 - \$ 166

El Señor Juez de Primera Instancia y 31ª Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, NOVAK, ALDO RAMÓN SANTIAGO, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de DOMÍNGUEZ, Feliciano Lucas, en autos caratulados: "DOMÍNGUEZ, Feliciano Lucas - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 2477443/36), para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 28 de Octubre de 2013. Fdo: NOVAK, ALDO RAMÓN SANTIAGO (Juez); WEINHOLD DE OBREGON MARTA LAURA (Secretaria).-

5 días - 33050 - 27/12/2013 - \$ 221

RIO TERCERO - El Sr. Juez de 1ª Instancia y 3ª Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Tercero, en los autos "GHIGO JUAN SIMÓN - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 1596995), cita y emplaza a todos los que creyeren con derecho a la sucesión del causante "GHIGO JUAN SIMÓN L.E. N° 6.593.041", para que comparezcan a tomar participación dentro del término de 20 (VEINTE) días, bajo apercibimientos de ley.- Río Tercero 27 de Noviembre de Dos Mil Trece.- Dr. Jorge David TORRES, Juez - Susana Amelia PIÑAN Secretario.

5 días - 33048 - 27/12/2013 - \$ 185,50

ALTA GRACIA. La Sra. Juez Civil, Comercial, Conciliación y Familia de 1ª Nominación de la Ciudad de Alta Gracia, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes dejados al fallecimiento del Sr. Francisco Marques, M.I. 5.239.289 y la Sra. Delia Chiapponi, L.C. 2.912.732 para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de Ley en los autos caratulados, "MARQUES, FRANCISCO Y CHIAPPONI, DELIA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" - EXPTE N° 1441208". Firmado. Dra. VIGILANTI, Graciela María, Juez de 1ª Instancia. - Dra. KINEN DE LEHNER, Názaria Elvira, Prosecretario Juzgado 1ª Instancia. Oficina, 13 de Diciembre de 2013.-

5 días - 33017 - 27/12/2013 - \$ 337

JESUS MARIA. El Señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, de Conciliación y Familia de Jesús María, en los autos caratulados: "GIRAUDO AMERICO GENARO- DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expediente N°: 1476977) cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes dejados al fallecimiento del causante: GIRAUDO AMERICO GENARO, para que en el término de veinte (20) días

a partir de la fecha de la última publicación- comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Jesús María, 26 de Noviembre de 2013. SARTORI, José Antonio, Juez; SCARAFIA de CHALUB, María Andrea, Secretaria.

5 días - 32976 - 27/12/2013 - \$ 248

JESUS MARIA. El Sr. Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de los Tribunales de Jesús María, Secretaría 2 a cargo de la Dra. María Andrea Scarafia, en autos caratulados "POISSONNEAU Y/O POISSONEAU FERNANDO MARCELO PEDRO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte 1523581, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a quienes se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante POISSONNEAU FERNANDO MARCELO PEDRO, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, y tomar participación, bajo apercibimiento de ley.- Jesús María de Diciembre del año 2013.

5 días - 32977 - 27/12/2013 - \$ 210

RIO CUARTO. Por orden de la señora Juez de Primera Instancia y cuarta (4ª) Nominación en lo Civil y Comercial y Familia de la ciudad de Río Cuarto, Dra. Sandra Tibaldi de Berteza, en autos caratulados "FERVARI OSCAR ANGEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante, Don OSCAR ANGEL FERVARI, DNI N° 10.184.576, para que dentro del término de veinte días comparezcan a partir de la última fecha de publicación de edictos a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de ley.- Dra. Sandra Tibaldi de Berteza. Juez - Dr. Elio Pedernera - Secretario.- Oficina, 2 de octubre de 2013.

5 días - 32990 - 27/12/2013 - \$ 210

LABOULAYE.- El Sr. Juez de 1º Instancia en lo C.C. Conc. y Flia de la Ciudad de Laboulaye (Independencia 55), en autos "BARROSO, Ubaldo - Declaratoria de Herederos" - Expte Nro 1617342, cita y emplaza por el término de ley, a comparecer a los herederos y acreedores de Ubaldo BARROSO, bajo apercibimiento.- Laboulaye, 13/12/13. Sec. Faraone.-

5 días - 32933 - 27/12/2013 - \$ 105

SAN FRANCISCO. El Juzgado de 1ª Inst. en lo Civil y Com. de 1ª Nom. de San Francisco (Cba.), Sec. 2ª a cargo de la Dra. Claudia Silvina Giletta, en los autos: "AUDAGNO, ALDO ANGEL - Declaratoria de herederos" (Expte. 1640571), cita y emplaza a los herederos y acreedores de ALDO ANGEL AUDAGNO para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de ley.- San Francisco, diciembre 05 de 2013.-

5 días - 32938 - 27/12/2013 - \$ 110

LA CARLOTA. El Juzgado de 1º Inst. en lo Civil y Comercial de la ciudad de La Carlota, cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de María del Carmen QUINTEROS, en los autos caratulados: "QUINTEROS MARIA DEL CARMEN- Declaratoria de Herederos", para que en el término de veinte (20) días,

comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- La Carlota, Diciembre de 2.013.- Fdo. Raúl Oscar Arrázola- Juez - Marcela C. Segovia - Prosecretaria Letrada.-

5 días - 32935 - 27/12/2013 - \$ 154

LA CARLOTA. El Juzgado de 1ª Inst. en lo Civil y Comercial de la ciudad de La Carlota, cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Horlando Pedro ALEGRE, en los autos caratulados "ALEGRE HORLANDO PEDRO - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 1629947), para que en el término de veinte (20) días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- La Carlota, Diciembre de 2.013.- Fdo. Raúl Oscar Arrázola - Juez - Carlos Enrique Nölter - Prosecretario Letrado.-

5 días - 32936 - 27/12/2013 - \$ 160

LA CARLOTA. El Juzgado de 1º Inst. en lo Civil y Comercial de la ciudad de La Carlota, cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de María Elena MUELAS, en los autos caratulados: "MUELAS, MARIA ELENA- Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 1630007), para que en el término de veinte (20) días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- La Carlota, Diciembre de 2.013.- Fdo. Raúl Oscar Arrázola- Juez - Carlos Enrique Nölter - Prosecretario Letrado.-

5 días - 32937 - 27/12/2013 - \$ 154

SAN FRANCISCO. El Señor Juez de 1ª Inst. y 3ª Nom. C. y C. de esta ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba, Dr. Horacio E. Vanzetti cita y emplaza a los herederos y acreedores de JESUS NICASIO o NICASIO JESUS BRITOS o BRITO, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación de ley en estos autos caratulados "BRITOS o BRITO JESUS NICASIO o NICASIO JESUS - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Exp. 1332119, bajo los apercibimientos de ley.- San Francisco, 27 de noviembre de 2013.- Dra. María Graciela Bussano de Ravera.- Secretaria.-

5 días - 32941 - 27/12/2013 - \$ 175

RIO CUARTO. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo C y C, Secr. N° 2, en autos caratulados "FERREYRA, ANDRES VICENTE - SANCHEZ, CLEMENTINA ROSA - DECLARATORIA DE HEREDEROS", expte. 1145976, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia de don FERREYRA, ANDRES VICENTE, D.N.I. N° 2.966.018 y doña SANCHEZ CLEMENTINA ROSA, L.C. N° 0.780.351, para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y tomar participación. Río Cuarto, 13 de noviembre de 2013.

5 días - 32946 - 27/12/2013 - \$ 193

SAN FRANCISCO. El juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Primera Nominación de la Quinta Circunscripción Judicial con asiento en esta Ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba, Dr.

Víctor H. Peiretti, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia y a bienes de MARTIN ALBERTO EMILIO, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en estos autos caratulados "MARTIN ALBERTO EMILIO - Declaratoria de Herederos" Expte N° 1601493, bajo apercibimientos de ley. San Francisco (Cba.), Diciembre de 2013.- Fdo: Dr. VICTOR H. PEIRETTI - JUEZ - Dra. SILVIA LAVARDA -SECRETARIA.- San Francisco (Cba).-

5 días - 32947 - 27/12/2013 - \$ 175

SAN FRANCISCO. El Sr. Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba, Secretaria N° 3, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Francisco Valentín Monteverdi para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomen participación en los autos caratulados "MONTEVERDI FRANCISCO VALENTIN. DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expediente 1647325), bajo los apercibimientos de ley.- Oficina, 04 de diciembre de 2013.-

5 días - 32948 - 27/12/2013 - \$ 140

MARCOS JUAREZ. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo C. C. C. y F. de Marcos Juárez, en los autos caratulados "BIAGINI o BIRGINI, Emilia María Elena o Elena M. o Elena María - Declaratoria de Herederos" - (Expte.: N° 1642979) cítese y emplácese a quienes se consideren con derecho a los bienes de la causante BIAGINI, Emilia María Elena o Elena María o Elena M. o BIRGINI, Emilia María Elena, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Marcos Juárez, 30 de Marzo de 2.004.- Fdo.: Dr. Domingo Enrique VALGAÑON - Juez - Dr. José María TONELLI - Secretario.

5 días - 33020 - 27/12/2013 - \$ 205

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 16ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CARMEN ROSA BAIGORRIA En autos caratulado BAIGORRIA CARMEN ROSA - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 2497923/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 5 de Diciembre de 2013. Sec.: Bruno de Favot Adriana Luisa - Juez: Tagle Victoria María.

5 días - 33025 - 27/12/2013 - \$ 160

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 23ª Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MARÍA SEVERA ALVAREZ L.C. N° 3.700.450, en autos caratulados: "ALVAREZ, María Severa - TESTAMENTARIO - Expte. N° 2455906/36", para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 05/11/2013. Rodríguez Juárez, Manuel Esteban Juez // Molina De Mur, Mariana Ester - Secretario.

5 días - 33024 - 27/12/2013 - \$ 165

El señor Juez de 1ª Instancia y 43ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de URBINATTI VIRGINIA, en los autos caratulados: "URBINATTI VIRGINIA - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 2424018/36), para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 29 de Noviembre de 2013. Fdo. Romero María Alejandra (Secretaria) - Ortiz Héctor Gustavo (Juez).

5 días - 33023 - 27/12/2013 - \$ 155

El Sr. Juez de 1ª Inst y 10ª Nom en lo Civ y Com cita y emplaza a los herederos y acreedores de Alvarez Héctor Dionisio y Agüero Gladi Raquel en autos caratulados ALVAREZ Héctor Dionisio - AGÜERO Gladi Raquel -Declaratoria de Herederos - Exp N° 2457390/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 13 de Diciembre de 2013. Sec. Murillo, María Eugenia. Juez: Garzon Molina, Rafael.

5 días - 33022 - 27/12/2013 - \$ 169

El Señor Juez Civil y Comercial de 1ª Instancia y 22ª Nominación Dra. Patricia Verónica Asrin, Secretaria a cargo de Elba Haidee Monay de Lattanzi cita y emplaza a todos los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión o bienes de los causantes Sra. CENDALI AMELIA ELVIRA - Sr. NAJLE OSCAR ANTONIO para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley en los autos caratulados "CENDALI, AMELIA ELVIRA - NAJLE OSCAR ANTONIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte. N° 2302532" Córdoba diciembre de 2013.

5 días - 33021 - 27/12/2013 - \$ 205

BELL VILLE. Por disposición del Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civil, Comercial y Familia de la ciudad de Bell Ville, Dr. CEMBORAIN Víctor Miguel, se cita y emplaza por el término de veinte (20) días a partir de la última publicación a los herederos y a quienes se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante en los autos caratulados: "ALONSO SANDRA INÉS - DECLARATORIA DE HEREDEROS", bajo apercibimientos de Ley.-

5 días - 33058 - 27/12/2013 - \$ 105

VILLA CURA BROCHERO. El Sr. Juez de Villa Cura Brochero, Dr. Juan Carlos Ligorria, en autos: "PALACIO, PABLO DAVID - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. N° 1391889.-", ha dictado la siguiente resolución: "Villa Cura Brochero, 19 de noviembre de 2.013.- ... Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a la herencia del causante para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, a cuyo fin publíquense edictos por el plazo legal en el Boletín Oficial. Notifíquese.-" Fdo: Juan Carlos Ligorria- Juez; Fanny Mabel Troncoso-Secretaria".- Villa Cura Brochero, 26 de noviembre de 2013.-

5 días - 33062 - 27/12/2013 - s/c

La Sra. Juez de 1ª Inst. 5ª Nom. Civ. y Com. de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, de la causante GARCIA MARIA PILAR en los autos caratulados GARCIA MARIA PILAR Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2485156/36, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo: Dra. De Jorge de Nole Susana María (Juez), Dra. Villa María de las Mercedes (Secretaria).

5 días - 33077 - 27/12/2013 - \$ 158,50

El Señor Juez de 1ª Inst y 35º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Petanas Francisco Eduardo y Godoy Mercedes Beatriz. En autos caratulados: Petanas Francisco Eduardo y Godoy Mercedes Beatriz-Declaratoria de Herederos Exp N° 2478883/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 26 de noviembre de 2013. Juez: María C. Sammartino de Mercado - Secretario: Domingo I. Fassetta.

5 días - 33016 - 27/12/2013 - \$ 195

El Sr. Juez Civil y Ccial. de 1º Inst. de Cba., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de María Dolores BENITEZ, en los autos: "Benítez, María Dolores Dec. De Her." - Expte.2500649/36-, por el término de veinte días, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 20 de noviembre de 2009.

5 días - 33015 - 27/12/2013 - \$ 140

CARLOS PAZ. El Sr. Juez Civ. Com. Conc. y Flia. 2º Nom. Secretaria 3 (Ex Sec. 1) Carlos Paz, en autos "COLLADO, LUIS MARIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS (1388585)", cita y emplaza a los herederos y acreedores de LUIS MARIA COLLADO y a los que se consideren con derecho a la sucesión para que en el plazo de 20 días a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Of., 02/12/2013. Fdo. Rodriguez, Viviana (Juez). Boscatto, Mario Gregorio (Secr.)

5 días - 33012 - 27/12/2013 - \$ 105

VILLA DOLORES. El señor Juez de 1ª Inst., C. C y C de 2ª Nom. de la ciudad de Villa Dolores, Provincia de Córdoba, Dr. Rodolfo Mario Álvarez, Secretaria N° 3, cita y emplaza a herederos y acreedores de Antonio Gallardo y de Luna o Luna de Gallardo Inés, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en estos autos caratulados "GALLARDO ANTONIO Y OTRA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. 1630930, bajo apercibimiento de ley.- OFICINA, Villa Dolores, Cba, 6 de diciembre de 2012.-

5 días - 33009 - 27/12/2013 - \$ 180

BELL VILLE. El Señor Juez de 1ª Inst. y 3ª Nom. en lo Civ. Com. Conc. y Flia. - Sec. 5 - Bell Ville, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Badia Jaime En autos

caratulados: Badia Jaime - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 1583006 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Bell Ville 05/12/2013 Juez: Dr. Damian E. Abad. Secretaria: Repetto Ramiro Gonzalo.

5 días - 33008 - 27/12/2013 - \$ 173

El Señor Juez de 1ª Inst. y 11ª Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Maldonado Mariam Eschter. En autos caratulados: Maldonado Maria Eschter - Declaratoria de Herederos- Exp N° 2404067/36 ya los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 12 de noviembre de 2013. Secretaria María M. Miro.

5 días - 33007 - 27/12/2013 - \$ 144

El Señor Juez de 1ª Inst. y 32ª Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Baluksian Silvia. En autos caratulados Baluksian Silvia - Declaratoria de Herederos - Exp N° 2505284/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 22 de noviembre de 2013. Juez: Pereyra Esquivel Osvaldo Eduardo - Prosecretaria Fournier Gabriel Mauricio.

5 días - 33006 - 27/12/2013 - \$ 164

VILLA MARIA. El Sr. Juez de 1º Instancia y 4º Nom. en lo Civ., Com. y Flia. de la ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, Dr. Alberto Ramiro Domenech, Secretaria N° 8 CITA Y EMPLAZA, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación a herederos y acreedores del causante CHANQUIA, CARLOS RODOLFO, D.N.I. N° 11.785.983, en los autos caratulados: "CHANQUIA, CARLOS RODOLFO - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 1462256), bajo apercibimiento de ley. Fdo Domenech, Juez, Torres - Prosecretaria. Villa María, 29/10/2013.-

5 días - 33004 - 27/12/2013 - \$ 197

VILLA MARIA. El Sr. Juez de 1ª Instancia y 1ª Nom. en lo Civ., Com. y Flia. de la ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, Dra. Ana María Bonadero, de Barberis, Secretaria N° 1 CITA Y EMPLAZA, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación a herederos y acreedores de la causante JORGELINA ESTHER ISAURAL, LC N° 02.487.925, en los autos caratulados: "ISAURAL JORGELINA ESTHER - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 1474361), bajo apercibimiento de ley. Fdo. Bonadero de Barberis, Juez, Gómez- Prosecretaria. Villa María, 11/11/2013.-

5 días - 33003 - 27/12/2013 - \$ 209

VILLA MARIA. El Sr. Juez de 1ª INST. CIV. COM. FLIA. 4ª - S.8, de la ciudad de Villa

María, Provincia de Córdoba, Dr. Alberto Ramiro Domenech, CITA Y EMPLAZA, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación a herederos y acreedores del causante GRANDE, MATÍAS EMANUEL, Documento de Identidad N° 29.836.957, en los autos caratulados: "Grande, Matías Emanuel- Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 677902), bajo apercibimiento de ley. Secretaria N° 8, Dra. Mima Liliana Contemo de Santa Cruz. Villa María, 23 de Julio de 2013.- FDO: DOMENECH, Alberto Ramiro (JUEZ); CONTERNO de SANTA CRUZ, Mima, Liliana (SECRETARIA).

5 días - 33002 - 27/12/2013 - \$ 233

VILLA MARIA. El Sr. Juez de 1ª Instancia y 1ª Nominación en lo Civil, Comercial y Familia de la ciudad de Villa María (Cba.), Secretaria N° 1, CITA Y EMPLAZA a los herederos y acreedores del causante Teresa TOLEDO, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y a tomar la correspondiente participación en los autos caratulados "TOLEDO, TERESA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXPTE. N° 1427385), bajo apercibimiento de ley.- Villa María, 06/12/2013.-

5 días - 33001 - 27/12/2013 - \$ 152

ALTA GRACIA. La Sra. Juez del Juzgado de 1ª Inst. y 2ª Nom. Civil, Com., Conc. y Flia. de Alta Gracia, Sec. N° 3, CITA Y EMPLAZA a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de los causantes Héctor AULISO, D.N.I. N° 0.150.913 y Teresa María ó Teresa SIMONETTI, D.N.I. N° 2.046.306, en autos "AULISO, HÉCTOR - SIMONETTI, TERESA MARÍA O TERESA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. N° 1576559", para que en el plazo de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dra. Graciela Isabel Cerini - Juez; Dra. Marcela Beatriz Ghibaudo - Secretaria. Alta Gracia, 20 de Noviembre de 2013.-

5 días - 33000 - 27/12/2013 - \$ 219

El Señor Juez de 1ª Inst y 14ª Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Juarez Jose Felipe y Cochuffo Rosaura Felipa Argentina o Rosaura Argentina. En autos caratulados: Juarez Jose Felipe- Cochuffo Rosaura Felipa Argentina o Rosaura Argentina - Declaratoria de Herederos- Exp N° 1912736/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 9 de diciembre de 2013.- Secretaria Nora Cristina Azar.

5 días - 32999 - 27/12/2013 - \$ 196

El Señor Juez de 1ª Inst. y 42ª Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Hugo Francisco Bosio. En autos caratulados: Bosio Hugo Francisco - Declaratoria de Herederos - Exp N° 2422693/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo

apercibimiento de ley. Cba. 11 de diciembre de 2013. Secretaria: Quevedo De Harris Justa Gladys. Juez: Sueldo Juan Manuel.
5 días – 32998 - 27/12/2013 - \$ 167

El Señor Juez de 1ª Instancia y 47ª Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Luciano Javier Córdoba DNI N° 31.558.063. En autos caratulados: Córdoba Luciano Javier - Declaratoria de Herederos Exp N° 2472073/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de diciembre de 2013 Prosecc.: Ellerman Ivan. Juez (PAT) Aldo E. S: Novak.
5 días – 32997 - 27/12/2013 - \$ 169,50

El señor Juez de 1ª Instancia y 51ª Nominación en lo Civil y Comercial cita y emplaza a los herederos y acreedores de los señores MARÍA CAPARROZ y JOSÉ HERZOG en los autos caratulados: "Caparroz, María – Herzog, José – Declaratoria de Herederos – Expte. 2466446/36" y a los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro del término de veinte (20) días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. Alberto J. Mayda, Juez. Dr. Horacio Fournier, Secretario.
5 días – 33445 – 27/12/2013 - \$ 416,50

CONCURSOS Y QUIEBRAS

El Juzgado de 1º Inst y 3º Nom Civ y Com (Concursos y Sociedades N° 3) de Córdoba, en los autos caratulados DUARTE Daniel Andrés - PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO - 2487755/36, ha dictado la Sentencia N° 498: "Córdoba 21 de noviembre de 2013 ... Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... SE RESUELVE: 1) Declarar la apertura del pequeño concurso preventivo del Sr. Daniel Andrés Duarte, D.N.I. 14.798.676, CUIL 23-14798676-9, con domicilio real en calle Padre Lozano N° 2783 de Barrio Rosedal Anexo de la ciudad de Córdoba ... XI) Fijar como fecha para que los acreedores presenten sus demandas de verificación ante el Síndico, Cr. Miguel Angel Pérez, con domicilio en calle Avellaneda N° 47 P.B., hasta el día 28 de Febrero de 2014 (Art. 14 inc. 3º L.C.Q.). Fdo.: DR. RICARDO JAVIER BELMAÑA - JUEZ.
5 días – 33035 – 27/12/2013 - \$ 281.-

Por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia y 3ª Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba (Juzgado de Concursos y Sociedades Número Tres). Secretaria a cargo de la Dra. Julieta A. Gamboa, se hace saber que en los autos caratulados "AGROPECUARIA HUINCA S.R.L. - PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO (EXPTE. N° 2511852/36)", mediante Sentencia N° 538 de fecha 12 de diciembre de 2013 se resolvió declarar la apertura del concurso preventivo de la sociedad "AGROPECUARIA HUINCA S.R.L." inscripta en el Registro Público de Comercio en la Matrícula N° 6197-B, con domicilio y sede social en calle José Roque

Funes N° 1.761. 3º Piso Of. "F" de la ciudad de Córdoba (CUIT N° 30-70840989-4). Se intima a los acreedores para que formulen sus pedidos de verificación ante el Síndico designado, habiéndose establecido que el plazo para hacerlo se extiende hasta el día 14 de abril de 2.014. Oportunamente se publicará nombre y domicilio del Síndico. Córdoba. 18 de diciembre de 2.013.-
5 días – 33380 – 27/12/2013 - \$ 737,50

Se comunica por 5 días que en fecha 29/11/2013 se ha ordenado la apertura del Concurso Preventivo de VERAGROS S.A., CUIT: 30-71095714-9, con domicilio legal en Bernardo de Irigoyen 88, 2do. "H", CABA, en los autos caratulados "VERAGROS S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO" Expte. Nro. 104.031, en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 3, Secretaría Nro. 6, CABA. Se fija hasta el día 15 de abril de 2014, para que los acreedores presenten la verificación de créditos ante la Sindica, Fiscina Laura Adriana, con domicilio en Viamonte 1348 piso 2do. Dto. B, CABA, Tel: 4372-7676. Presentación de Informes Individuales 3/6/2014; Informe General 18/7/2014; Audiencia Informativa 5/2/2015, 10 hs, en sede del juzgado.- Bs. As., 16 de diciembre de 2013. Blanca B. Gutierrez Huertas del Silveyra, Secretaria
5 días – 33460 - 30/12/2013- \$ 160

Se hace saber que en autos "PRADO, JUAN MARCELO - QUIEBRA PEDIDA SIMPLE" (EXPTE. N° 2297885/36), que tramitan por el Juzg. de 1º Inst. y 13º Nom. C. y C., (Conc. y Soc. 1), Secr. Antinucci, por sentencia 602 del 06/12/2013 se fijaron nuevas fechas para el cumplimiento de los hitos claves en el presente proceso, a saber: a) para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación y títulos pertinentes ante la Sindicatura hasta el 13/03/2014; b) Informe Individual el 08/05/2014; e) para la resolución de Verificación (art. 36 L.C.) el 10/06/2014 y d) Informe General el 28/07/2014. Síndico: Cr. Juan Fernández, domicilio: Magariños N° 772 Barrio General Bustos, Córdoba. Of.: 09/12/2013.
5 días – 33263 - 30/12/2013 - \$ 210

Juzg. 1º Inst. y 33º Nom. en lo C. y C. (Conc. y Soc. N° 6). Se hace saber a los interesados que en los autos "CASAS, HUGO OSVALDO - QUIEBRA PROPIA SIMPLE" (Expte. N° 2497548/36), ha aceptado el cargo de Síndico el Cr. Ricardo Enrique Podadera, Mat. Prof. 10.09317-5. Domicilio: Av. San Martín 119, 2º piso, of. 14, Ciudad de Córdoba. Of.: 13/12/13.
5 días – 33260 - 30/12/2013 - \$ 105

CITACIONES

La Excm. Cámara de Familia de 20 Nominación de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Tucumán N° 360, 60 Piso, Córdoba, en los autos caratulados "BONETTO, JOSE - RIVADERA, EDEL ROSALIA - ADOPCION SIMPLE - EXPTE. 432348, conforme lo dispuesto por el arto 97 del C.P.C) pone en conocimiento de los herederos de Edel Rosalía RIVADERA, LC 4.131.232, cita y emplaza a los mismos para que dentro del término de veinte días comparezcan a defenderse o a obrar en

la forma que les convenga, bajo apercibimiento de ley. Fdo. ROBERTO JULIO ROSSI - PRESIDENTE. ALEJANDRA CARROLL DE MONGUILLOT - SECRETARIA.- Córdoba, 18/12/2013.-
5 días – 33570 - 30/12/2013 - s/c.-

En los autos caratulados FISCO NACIONAL (AFIP-DGI) C/ CEREALES DE CUYO SA S/ EJECUCIÓN FISCAL - Expte. 4015-A-12 que se tramitan por ante el Juzgado Federal N° 2 - Secretaría Fiscal de la ciudad de Córdoba, la Sra. Agente Fiscal Abogada Ana María Esley, en ejercicio de las facultades conferidas por el Tribunal actuante, procede a Citar a Juicio e Intimar de Pago a Cereales de Cuyo SA CUIT 30-70885229-1, por el término de cinco días hábiles judiciales, exigiéndole el pago de la suma de PESOS DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS DIECIOCHO CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS (18818,76) más intereses legales y costas, que le reclama la AFIP-DGI en concepto de tributos adeudados, conforme se detallan en las boletas de deuda agregadas en autos. Para mayor recaudo se le hace saber que la presente ejecución fiscal se tramita conforme lo normado en la ley 11.683 T.O. 1998 y sus modificaciones. "Córdoba 26 de Noviembre de 2013. Agréguese. Téngase presente lo manifestado. En su mérito atento a lo solicitado y constancias de autos, autorizase a la notificación mediante publicación de edictos conforme lo peticionado. Fdo: Ricardo Bustos Fierro-Juez Federal."
2 días – 33256 - 30/12/2013 - \$ 154

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en 31 Civil y Com. de Córdoba, en los autos caratulados "VARGAS, Sofía el CUELLAR, Nelson y otros PRESENTACIÓN MÚLTIPLE - EJECUTIVOS PARTICULARES - EXPTE. 2443544/36", cita y emplaza a comparecer en el plazo de veinte días a Nelson Cuellar, Hugo Heredia y Beatriz Ledesma, bajo apercibimiento de rebeldía y cíteselos de remate, para que en tres días posteriores, opongán y prueben excepciones legítimas, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución.- Cba, 21 de Noviembre de 2013. Sec.: Marta Laura Weinhhold De Obregón - 21/11/2013.
5 días – 33268 - 30/12/2013 - \$ 187

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en 31 Civil y Com. de Córdoba, en los autos caratulados "VARGAS, Sofía c/ CUELLAR, Nelson y otros PRESENTACIÓN MÚLTIPLE - EJECUTIVOS PARTICULARES - EXPTE. 2443546/36", cita y emplaza a los demandados NELSON CUELLAR, HUGO HEREDIA y ANALIA MERCEDES SALVAY a comparecer en el plazo de veinte días bajo apercibimiento de rebeldía y cíteselos de remate en el mismo acto, para que dentro del término de los tres (3) días posteriores al vencimiento del comparendo, opongán excepciones legítimas, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución.- Cba, 3 de Diciembre de 2013. Sec.: Marta Laura Weinhhold De Obregon - Juez: Aldo Ramón Santiago Novak.- 03/12/2013.
5 días – 33269 - 30/12/2013 - \$ 245

SAN FRANCISCO. El Juzgado de 1ra. Instancia y 1º Nominación en lo Civil y Comercial de San Francisco (Córdoba),

Secretaría N° 2 a cargo de la Dra. Claudia S. Giletta en autos caratulados "Expte. 1323623 – Consorcio de Propietarios del Edificio Fraver I c/ Sucesores de Bosch, Imelda Juana - EJECUTIVO", cita y emplaza a los herederos de la Señora IMELDA JUANA BOSCH, para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de REBELDIA.- Cíteselos asimismo de REMATE para que dentro de los 3 días siguientes al vencimiento del plazo de comparendo opongán excepciones, bajo apercibimiento de mandar a llevar adelante la ejecución. San Francisco, 04 de Diciembre de 2013. Claudia Silvina Giletta – Secretaria.
5 días – 32934 - 27/12/2013 - \$ 235,50

VILLA CARLOS PAZ. El Juzgado C.C. C. y Flia. de la Nom.Sec. 1, de Carlos Paz en autos "SANTA CRUZ, ERNESTO DANIEL c/ NIETO, PETRONA YOLANDA-ORDINARIO. Expte N° 132894", ha resuelto: Incorpórese para agregar. Proveyendo a fs. 66 Agréguese partida de defunción acompañada. Atento lo peticionado, constancias de autos que dan cuenta del deceso de la demandada, Petrona Yolanda Nieto y lo dispuesto por el art 97 del CPC, suspéndase el trámite de la presente causa. Notifíquese. Cítese y emplácese a los que se consideren con derecho a la sucesión de la causante para que en el término de 20 días siguientes al de la última publicación de edictos comparezcan a estar a derecho y obrar de la forma que mas les convenga. Publíquense edictos citatorios. A 10 peticionado a fs 62: Estése al presente proveído. Carlos Paz, 27/11/2013. Fdo: Andrés Olcese, Juez; María Femanda Giordano de Meyer, Secretaria"
5 días - 33005 - 27/12/2013 - \$ 332.-

La Excm. Cámara de Familia de Segunda Nominación, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, sita en calle Tucumán 360 - 6to. Piso -, notifica a los herederos y/o sucesores de Pío Fernando León y Acención María Amalia León, lo dispuesto por Sentencia N° 1052, de fecha quince de noviembre de dos mil trece, dictada en autos caratulados "LEON, RICARDO BENITO C/ SUCESORES DE PÍO FERNANDO LEON Y ACENCION MARIA AMALIA LEON - ACCIONES DE FILIACION - CONTENCIOSO" (Expte. N° 189439), por la que se resuelve: 1) Hacer lugar a la demanda de reclamación de estado de hijo "post mortem" entablada por el señor Ricardo Benito LEÓN, D.N.I.: 6.369.626, en contra de los sucesores universales de Pío Fernando LEÓN y Acención María Amalia LEÓN, y en consecuencia, declarar que el señor Ricardo Benito LEÓN, D.N.I.: 6.369.626, es hijo de los señores Pío Fernando LEÓN y Acención María Amalia LEÓN (fallecidos con fecha veintiocho de febrero de mil novecientos cincuenta y dos y veintitrés de agosto de mil novecientos noventa y cinco, respectivamente). II) Ordenar la inscripción de la presente en el Acta de Nacimiento Número Treinta y cinco, Tomo 1, Folio 35, de fecha veintiséis de marzo de dos mil diez, de Villa del Totoral, Departamento Totoral, Provincia de Córdoba, perteneciente a Ricardo Benito LEÓN, D.N.I.: 6.369.626, nacido el día treinta de diciembre de mil novecientos treinta, en Villa General Mitre, Departamento Totoral, Provincia de

Córdoba, a cuyo fin se librará el oficio pertinente al Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas. III) Imponer las costas por el orden causado, atento lo solicitado por el actor en la audiencia de debate, debiendo incluirse en las mismas los gastos que pudieren haber irrogado las diligencias efectuadas a los fines de la realización de las pericias ordenadas. IV) No regular los honorarios profesionales del abogado Juan Carlos Galiano, letrado interviniente en la presente causa (arts. 1 y 26 de la Ley N° 9459). Fdo.: Dres. Roberto Julio Rossi, Presidente; Fabián Eduardo Faraoni, Vocal; Graciela Melania Moreno de Ugarte, Vocal; y Alejandra Carroll de Monguillot, Secretaria.- NOTA: Se hace saber, a los fines que hubiere lugar que al señor Ricardo Benito León, D.N.I. 6.369.626 (actor de los autos referenciados supra), se le ha otorgado beneficio para litigar sin gastos mediante Resolución N° 1211 de fecha 28/10/2011 dictada por el Juzgado de Familia de 1° Nominación. Asimismo, se le informa que el abogado Juan Carlos Galiano se encuentra autorizado para el diligenciamiento del presente.- Oficina, 12/12/2013. Alejandra Carroll de Monguillot – Secretaria.

5 días – 33043 - 27/12/2013 - s/c.

El Sr. Juez de 1° Inst y 24 Nom Civ y Com de la ciudad de Cba, Sec. a cargo del Dr. Julio M. López, en Autos Caratulados "SALINAS, ANGEL MARCIO - BENEFICIO DE LITIGAR SIN GASTOS - EXPTE.: 2452312/36", Admite el pedido de otorgamiento del beneficio de litigar sin gastos, el que tramitará conforme lo prescripto por los artículos 104 y siguientes del C.P.C. Notifíquese a la contraria en el juicio principal conexo SR. MARCOS ALEJANDRO LOZANO, a los efectos de que comparezca a fiscalizar la prueba (art. 104 in fine del CPC) (...). (29/7/2013) Otra resolución: Córdoba, 7/11/2013. Habiéndose ordenado en los autos principales la publicación de edictos respecto del demandado LOZANO MARCOS ALEJANDRO, ordénese en los presentes la notificación por edictos del proveído inicial.

5 días – 33041 - 27/12/2013 - s/c.

VILLA CURA BROCHERO. El Sr. Juez de Villa Cura Brochero, Dr. Juan Carlos Ligorria, en autos: "CHARRAS, MARIA ESTHER C/SUCESORES DE ESTEBAN OSVALDO HEREDIA- ACCIONES DE FILIACION- CONTENCIOSO" Expte. 1613212. Se ha dictado la siguiente resolución: "Villa Cura Brochero, 12 de noviembre de 2013.- ... Cítese y emplácese por edictos a publicarse en el Boletín Oficial a la Sucesión de Esteban Osvaldo Heredia, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley ...".- Fdo: Juan Carlos Ligorria- Juez; Fanny Mabel Troncoso-Secretaria".- Villa Cura Brochero, 22 de noviembre de 2013.-

5 días - 33063 - 27/12/2013 - s/c.

USUCAPIONES

El Sr. Juez de 1° Inst. y 42 Nom. Civ. y Com. de Cba. En autos "MOLINA, MAGDALENA DEL ROSARIO - USUCAPION (Expte. N° 1430843/36) cita y emplaza a los Sres. Olalla, Nicolás José y

Olalla, Fortunato o sus sucesores o a quienes se consideren con derecho a prescribir. Córdoba, 14 de mayo de 2013. Proveyendo a fs. 227 vta. y por remisión a fs. 106/107: I. Agréguese cédula de notificación acompañada. Por presentada por parte en el carácter invocado y con el domicilio procesal constituido. Admitase. Dése al presente el trámite de juicio ordinario. Téngase presente la documental acompañada. II. Cítese y emplácese a los demandados para que en el término de tres días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Notifíquese. III. Cítese en la calidad de terceros interesados a la Provincia, a la Municipalidad y a los colindantes (a que se referencia en el punto III) para que comparezcan en un plazo de tres días, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Notifíquese a los domicilios que constan en autos. IV. Para aquellos que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el inmueble, publíquense edictos en el Boletín oficial, por diez veces y a intervalos regulares dentro de un período de treinta días. Exhibanse los edictos en la Municipalidad correspondiente a cuyo fin ofíciase. Cumpliméntese con el art. 786 del C.P.C. a cuyo fin colóquese a costa del actor un cartel indicador con las referencias necesarias del juicio en el inmueble denunciado debiendo oficiarse al Sr. Oficial de Justicia. Oportunamente traslado por diez días. Fdo. Juan Manuel Sueldo - Juez de 1ra. Instancia; Justa Gladys Quevedo de Harris - Secretaria." Lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado y adherido al suelo ubicado en B° Alberdi de Cba. Cap. Munic. de Cba. Designado como lote 71 de la Manzana 19 que consta de una Sup. de 565,80 m2 teniendo de frente sobre calle Chubut 10 mts. por 47,35 mts de fondo. Of. 12/12/13.

10 días – 33276 – 7/2/2014 - s/c

La Sra. Jueza de la Instancia y Sexta Nominación en lo Civil y Comercial, Dra. Clara María Cordeiro, secretaria a cargo del Dr. Ricardo Mofarrell, en los autos caratulados "BERGERO, Ángel Alberto - CRAVERO, Nelva Ramona - USUCAPION-MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" (Expediente N° 2285903/36) ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, doce (12) de diciembre de 2013. Téngase presente la rectificación efectuada Agréguese. Atento lo manifestado y constancias de autos, cítese y emplácese al Sr. Pedro Pascual Fontana para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos, a cuyo fin publíquense edictos por cinco (5) veces en Boletín Oficial y diario a elección del interesado (arts. 152 y 165 C.P.C y C.) Fdo. Dra. Cordeiro Clara María, Juez de Primera Instancia; Dr. Monfarrell Ricardo, Secretario Juzgado de Primera Instancia.

10 días – 33045 – 6/2/2014 - s/c.

LA CARLOTA. El señor Juez en lo Civil y Comercial de La Carlota, Provincia de Córdoba, Doctor Raúl Oscar Arrazola, Secretaria N° 2, a cargo de la Doctora María de los Ángeles Díaz de Francisetti, en los autos caratulados: "Andreozzi, Andrea Mariela- Usucapión", cita y emplaza a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble objeto del presente juicio, una fracción de terreno de campo ubicada en La Carlota, Pedanía La Carlota, Departamento Juárez Celman, Provincia de Córdoba, constituida por los Lotes de Quintas N° 274, 291, 297, 292, 296, 315, 317, 337, 341, 360, 361, 340, 338, 318 Y partes de los Lotes de Quintas N° 293, 294, 295, 316, 339 Y 362; para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho, bajo

apercibimiento de ley. Dra. María de Francisetti, Secretaria.-

10 días – 33042 – 6/2/2014 - s/c.

El JUZGADO DE 1ª INST. y 22ª NOM. CIVIL y COMERCIAL CIUDAD DE CORDOBA (Tribunales I, Caseros N° 550, P.1. Pasillo del Medio), en autos caratulados: "PROYECTOS ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES S.R.L. -Usucapión - Medidas Preparatorias-" Expte. N° 01700364/36 Decreta: Córdoba, treinta y uno (31) de mayo de 2012... Proveyendo a fs. 239 por remisión a fs. 145/149: Téngase presente lo manifestado. Admítase la presente Demanda de Usucapión incoada, la que tramitará conforme las disposiciones del art. 782 y sgtes. del C. de P.C., y por el trámite de Juicio Ordinario.- Cítese y emplácese a los que aparezcan como titulares del dominio en el informe a que se refiere el inc. 20 del art. 781, para que en el término de treinta días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario de mayor circulación en la provincia por el término de diez días, a intervalos regulares dentro de un período de treinta días y sin perjuicio de la citación directa al domicilio que surge de autos, bajo apercibimiento de ley.- Cítese al titular registral Sr. Jorge Teobaldi y sus eventuales sucesores, Sres. Ana Esther Boisbehere, Ana María Teobaldi, Graciela Teobaldi y Lia María Teobaldi, y/o quienes se consideren con derechos sobre el inmueble objeto del juicio, para que en el término de 30 días comparezcan a estar a derecho, a cuyo fin publíquense edictos conforme lo resuelto supra, bajo apercibimiento. Sin perjuicio de la citación directa a los que tuvieren domicilio conocido.- Cítese asimismo en el carácter de terceros interesados, al Procurador del Tesoro de la Provincia de Córdoba, a la Municipalidad de Córdoba y a los colindantes confirmados por la repartición catastral, en sus domicilios respectivos.- Colóquese un cartel indicador en el inmueble denunciado y a costa del actor (art. 786 del C. de P.C.). FDO: Asrin, Patricia Verónica (Juez), Monay De Lattanzi, Elba Haidee (Secretaria). OTRO DECRETO: Córdoba, doce (12) de diciembre de 2013... Atento lo solicitado y constancias de autos, cítese y emplácese a los herederos del Sr. Amador Alonso DNI 2.794.425 en los términos del proveído inicial (fs. 240).... - FDO: Dra. Patricia Verónica Asrin (Juez), Dra. Monay De Lattanzi, Elba Haidee (Secretaria).

10 días – 33019 - 6/2/2014 - s/c

ALTA GRACIA, 07-10-13. La Sra. Juez, en lo Civ. Como Conc. y Flia. de Alta Gracia de 1° Nom, Sec. Nro. 1 en autos: "CRIVARO, SILVIA - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION - EXPTE N° 300227" ha dictado la Sentencia Nro. 87.-Y VISTOS. Y CONSIDERANDO. RESUELVO 1) Hacer lugar a la demanda de usucapión - prescripción - adquisitiva - promovida por la Sra. Silvia Crivaro, D.N.I N° 92.499.965, de estado civil viuda, respecto de una fracción de terreno que es parte de una mayor superficie, ubicada en el Departamento Santa María, Pedanía San Isidro, Comuna La Serranita, sobre calle San Agustín s/n°, Nomenclatura Catastral Dpto 31 Ped. 07 Pblo. 30, c: 01 S01 M: 017 P011, extensión que comprende una superficie de 1463,84 m2, designada conforme plano de mensura acompañado como Mz 23 Lote 11 Expte 0033-016922/06 de la Dirección de Catastro del inmueble, que afecta el Dominio Mal. 825802, Titular: Isaac Elman, DGR 21071853623/4 Mz. 23 Lote a1. Siendo sus límites Al Noreste: el lado AB de 38,87 m, materializado por alambrado sostenido por postes de madera, lindando con calle San Agustín, Al Sud Este el lado BC de

35,82 m, materializado por alambrado sostenido por postes de madera, lindando con Parcela 2 - Lote 10 de Pedro Fernández (F°47903/78) y Parcela 3 - Lote 11 de Néstor Tobanelli (F052626/78). Al Sud: el lado CD de 39,04 m, materializado por alambrado sostenido por postes de madera, lindando con resto de Parcela 1 - Lote a1 de Isaac Elman (F023177/75) - Al Nor Oeste el lado DA de 39,5 m. materializado por alambrado sostenido por postes de madera, lindando con calle pública, cerrando así la figura que encierra superficie de 1463,84 m2.- 2) Oficiar al Registro General de la Propiedad a los fines de su inscripción 3) Imponer las costas por su orden 4) Diferir la regulación de honorarios de los letrados intervinientes para cuando exista base para ello. Protocolícese, hágase saber y dése copia." Fdo. Dra. Graciela Vigilanti-Juez.

10 días – 32861 - 4/2/2014 - s/c.

VILLA MARIA 22/10/2013. El señor Juez de 1° Inst. 1° Nom. en lo Civil, Comercial y Familia, a cargo de la Dra. Ana María Bonadero de Barberis, Secretaria N° 1, del Dr. Sergio Omar Pellegrini, en autos "FERREYRA DE MACHADO, LUISA GRACIELA USUCAPION MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" (Expte. N° 321828 de fecha 19.02.2010), se ha dictado la siguiente: "SENTENCIA NUMERO: DOSCIENTOS DIECINUEVE. Villa María, veintidós de octubre de dos mil trece.- Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: RESUELVO: 1) Hacer lugar a la demanda y declarar que el Señor Martín Guillermo Machado, en su carácter de cesionario de los derechos posesorios de la Sra. Luisa Graciela Ferreyra de Machado, ha adquirido el dominio por prescripción veintañal, del siguiente bien inmueble, el que se describe según plano visado como: Lote de terreno edificado cuyas dimensiones y linderos según plano de mensura de posesión confeccionado por la Ingeniera Claudia Seia M.P. 3055, visado por la Dirección de Catastro de la Provincia en Expte. 0033/64063/97 del 29/08/2005 son: su costado NE, línea DA mide 18,50 mts., linda con calle Alfonsina Storni; su costado NO línea CD (mide 55 mts., linda con parcela 4, en posesión de Bienvenido Ferreyra, sin dominio; su costado SO línea BC mide 18,50 mts., linda con calle Ayacucho; y su costado SE mide 55 mts. y linda con calle Urquiza, todo lo cual encierra una superficie total de 1017 m2 y se designa como lote 13, de la manzana 17, zona sur de la localidad de Tío Pujio, Departamento General San Martín Provincia de Córdoba. Este inmueble, a los fines del Impuesto Inmobiliario, se encuentra empadronado en la Dirección General de Rentas bajo el N° 160619505643.- II) Publicar edictos por el término de ley en los diarios Boletín Oficial y otro diario de circulación en la ciudad, con las previsiones establecidas en el art 790 del C.P.C.- (11).- Una vez vencido el plazo, de publicación, inscribir en los Registros Públicos pertinentes a nombre del señor Martín Guillermo Machado el inmueble antes descripto. - IV) Protocolícese, hágase saber y dése copia. Firmado. Dra. Ana María BONADERO de BARBERIS - JUEZ -

10 días - 32651 - 4/2/2014 - s/c.-

VILLA MARIA - El Sr. Juez de 1° Inst. Civ. Com y Flia, Sec Dra. Isabel LLAMAS, con asiento en la ciudad de Villa María, en autos caratulados "GIMENEZ SUNILDA REYES - USUCAPION (Expte. N° 720001 - Cuerpo 1). Cita y emplaza a los sucesores o herederos de Carlos Giannone o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble a usucapir para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y en el Diario Local (art. 152 C.P.C.). Asimismo

cita y emplaza por edictos, a los terceros que se consideren con derecho al inmueble en cuestión, los que se publicarán por 10 veces, a intervalos regulares dentro de un periodo de 30 días, en el Boletín Oficial y Diario Local, a fin de que concurren a deducir su oposición dentro de los seis (6) días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos. Se trata de un inmueble cuya fracción de Terreno formada por los sitios 4, 5 Y 6 de la Manzana 18 al Sud de la vía férrea del Pueblo de Tío Pujio, situado en Pedanía Yucat, Oto Gral. San Martín (antes Tercero Abajo), Cba, que mide 55.50 mts. de Este a Oeste, por 55 mts. de Norte a Sud, o sea una Supo de 3.052 mts. 50 dcm2. y linda: al Norte con Boulevard San Martín, al Sud, con callejuela Julia, al Este, con sitio 3 y al Oeste calle Catamarca, inscripto en la Matrícula 1057205.-

10 días - 32652 - 4/2/2014 - s/c.-

En autos "Aguilera, Transito Ramón - Usucapación" Expte N° 1107439 que tramitan por ante este Juzgado de 1° Inst. 1° Nomin. en lo Civil, Comercial, y Conciliación de la sexta Circunscripción Judicial con asiento en la Ciudad de Villa Dolores, Córdoba, Secretaría N° 2 a cargo de la Dra. María Leonor Ceballos, se ha resuelto citar y emplazar a la señora Jesús Aguilera de Aguilera y a quienes se consideren con derecho a una fracción de terreno de forma irregular en el Opto. San Javier, Pedanía Dolores, en calle Presidente Perón de la ciudad de Villa Dolores, de esta provincia de Córdoba; Su Nomenclatura Catastral es: Opto.: 29, Ped.: 01, Pblo.: 26, Lote: 035 Manzana: 482; y que mide a partir del vértice 1, punto de partida situado en el extremo Nor Oeste del inmueble, con rumbo Sur Oeste sigue el lado 1-2 de 10.00 metros, hasta el vértice 2; en donde se midió un ángulo interno de 90°0'0", al cual sigue el lado 2-3 de 18.28 metros hasta el vértice 3; en donde se midió un ángulo interno de 91°49'58", al cual sigue el lado 3-4 de 10.00 metros hasta el vértice 4; en donde se midió un ángulo interno de 88°10'2", al cual sigue el lado 4-1 de 18.60 metros; hasta el vértice 1; punto de partida en el que un ángulo de 9000'0", cierra el polígono de la figura, que encierra una superficie de 184.38 metros cuadrados y que linda: Al Nor Oeste, en el lado 1-2, con la calle Pte. Perón.- Al Sur Oeste, en el lado 2-3, con la parcela 013, FR N° 285.032, de Ramón Brites y Marta Salomé Romero, lote 12 del Expediente N° 102-L-1945.- Al Sur Este, en el lado 3-4; con el Ex Ferrocarril General San Martín.- Al Nor Este, en el lado 4-1, con la parcela 011, FR N° 768.932, de Juan María Aguilera, lote 10 del Expediente N° 102-L-1945.- Todo según plano de mensura confeccionado por el Ing. Civil Raúl L. A. Nicotra, Mal. Prof. 1907 y aprobado por la Dirección General de Catastro en fecha 16 de agosto de 2011 según Expte. Prov. N° 0587-001057 -2011; para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cítese como terceros interesados a los colindantes ex Ferrocarril Gral. San Martín-Gobierno Nacional, Ramón Brites, Marta Salomé Romero, Juan María Aguilera y/o sus sucesores, para que dentro del término precitado, comparezcan a estar a derecho y a tomar participación en estos autos dentro del mismo término, todo bajo apercibimiento de ley. Villa Dolores 29/11/2013 - Fdo: María Leonor Ceballos - Sec

10 días - 32645 - 4/2/2014 - s/c.-

El Juzgado de 1ra. Instancia y 15ª Nominación en lo Civil de la ciudad de Córdoba - Capital - Secretaría Viviana Graciela LEDESMA en autos "MALDONADO, Marcela Alejandra - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" - Expediente Nro. 1070891/36 - Cuerpo 1, ha

dictado la siguiente resolución: "Córdoba, veintidós (22) de noviembre de 2013. Por acompañado formulario con las observaciones realizadas por la Dirección de Catastro, agréguese.- Autos a los fines de aclarar las resoluciones dictadas en estos obrados, a los fines de lograr la inscripción del inmueble.- Notifíquese.- Fdo.: Laura Mariela, González de Robledo - Juez y Viviana Graciela Ledesma - Secretario.

10 días - 32518 - 3/02/2014 - s/c

RIO TERCERO. El Sr. Juez de 1ª Instancia y 1ª Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Tercero, en los autos: "SANCHEZ BUDELIO EGIDIO y OTRO - USUCAPION-MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION - EXPTE 434230", los cuales tramitan por ante la Secretaría N° 1, ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIAN° 74 - Río Tercero, 02/09/2013.- Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1.- Hacer lugar a la demanda de usucapación promovida por los Sres. Budelio Egidio Sánchez, DNI 6.606.913, y Modesto Ernesto Sánchez, DNI 6.605.636, declarándolos titulares del derecho real de dominio sobre el inmueble obtenido mediante prescripción adquisitiva, individualizado según plano de mensura visado por la Dirección General de Catastro e informe de la mencionada repartición, de la siguiente manera: Un lote de terreno de cuarenta y cinco hectáreas, cuatro mil seiscientos cincuenta y un metros con setenta y un centímetros cuadrados (45 has, 4651,71 mts2) de superficie, ubicado en el lugar denominado "Cañada de la Grama", Pedanía Santa Rosa, Departamento Calamuchita, Provincia de Córdoba e identificado como parcela 2544-4259. Afecta la totalidad de dos lotes que carecen de designación, inscriptos en el Registro General de la Provincia bajo el folio 44 del año 1901 y dominio 4207, folio 5327 del año 1941. Linda: al Norte, desde la línea K-L y línea L-M, con la parcela 2544-4260 de Hermelinda Torres de Ceballos, Manuel Filemon Torres, Alberto Antonio Torres, Julia María Asida Torres de Michetti, Isabel Torres de Juez (folio 18445 del año 1943), hoy posesión de Ricardo Víctor Osella; en la línea M-N y la N-A, con la misma parcela 2544-4260 de por medio con camino público a Yacanto; al Nordeste, en la línea A-B, colinda con la citada parcela 2544-4260; al Noroeste, en la línea K-J, colinda con la ya nombrada parcela 2544-4260; al Sudeste, en la línea F-E, colinda con la parcela 2544-4062 perteneciente a Dora Auceterlonie de Sipowicz, Tomás D. J. Sipowicz, Alfredo Sipowicz, Enrique J. Sipowicz, H. E. Sipowicz de Millaro, B. Sipowicz de Moore (folio 27095 del año 1961), hoy posesión de Ricardo Víctor Osella; y en los tramos que corresponden a las líneas B-C, C-D y D-E, colinda con la misma parcela 2544-4062; al Sudoeste, en los cuatro tramos compuesto por las líneas F-G, G-H, H-I e I-J, colinda con la parcela 2444-4059 de Pablo Egidio Sánchez (folio 21866 del año 1969). Empadronado en la Dirección General de Rentas bajo las cuentas N° 120200500615 y 120200497754.- 2. Oportunamente publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario sorteado en las mismas condiciones previstas en el art. 783 ter (Incorporado por Ley 8904) y art. 790 del cuerpo legal citado, e Inscríbese la sentencia después de transcurrido el plazo establecido en el art. 15 de la Ley 5445.- 3. Ordénese la cancelación en forma simultánea de la Inscripción del dominio de los Inmuebles que resultan afectados en su totalidad y la anotación preventiva de la sentencia (art. 789, primer párrafo del CPCC).- 4. Sin imposición de costas (art. 789, segundo párrafo, in fine del CPCC).- 5.- No regular en esta oportunidad los honorarios

profesionales de los Dres. Marina Contreras, Guillermo Vincenti y Jorge Alberto Cornejo.- Protocólese, hágase saber y dese copia.- Firmado: Dr. Gustavo A. MASSANO, juez.-

10 días - 32519 - 3/02/2014 - s/c

CRUZ DEL EJE. El Juez de Cruz del Eje, de 1º C. y C. Ana Rosa Zeller de Konicoff, Secr N°2, en "PALACIO JULIO CESAR - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS DE USUCAPION - N° 1165214 (Ex 36/08)" - Decreta: Cruz del Eje, 30 de Mayo de 2013.- Agreguese. Admitase la presente demanda de usucapación. Cítese y emplácese a los que se consideren con derecho al bien a usucapir y a los colindantes en carácter de terceros interesados, para que en el término de veinte días de la última publicación de edictos (art. 783 del C. de P.C. y sus modificatorias), comparezcan a estar a derecho y deducir oposición bajo apercibimiento. Publíquense edictos por el término de ley en el Boletín Oficial y diario a designar por la parte (Acuerdo Reglamentario 29 Serie B 11/12/01), sin perjuicio de la citación por cedula de los que tengan domicilio conocido. Requierase la concurrencia a juicio de la Pcia. de Cba. Y la Municipalidad o Comuna si correspondiere. Cumplimentese con los arts. 785 y 786 del C. de P.C.. Oportunamente traslado. Notifíquese bajo apercibimiento.- Fdo: Dra. María Adriana Espeche (Jueza)- Dr. Esteban Angulo (Secretario)- DESCRIPCION DEL INMUEBLE: Conforme plano de mensura para usucapación confeccionado por el Ing. Jose Luis Marinelli, matricula profesional N° 3.599, visado y aprobado por la D.G. Catastro de la Pcia. expte. N° 0033-36121/2008 de fecha 09/01/2009, a saber: inmueble ubicado en la ciudad de Cruz del Eje, Pedanía y Dpto. Cruz del Eje, sobre la Ruta Nacional N° 38 en el trayecto que va de Cruz del Eje a Villa de Soto y cuyo Vértice "B" se encuentra en la intersección de la Ruta Nacional N° 38 y el Canal de Riego Secundario N° 1, Auxiliar del Alto, que se describe como PARCELA 0135, Nomenclatura Catastral Dpto. 14- Ped. 01- Hoja. 104- P. 0135, formada por 6 vértices a una distancia (A-B) de 16,00 mts. encontrando el vértice "B" lindando con Canal de Riego Secundario N° 1, Auxiliar del Alto, Camino de Guardia y (B-C) de 24,00 metros encontrando el vértice "C", lindando con Poligas Córdoba Sociedad Anónima, Pedro Eduardo Mazzucco, Miguel Osvaldo Mazzucco, José Luis Mazzucco, Ana María Mazzucco de Palacios, María Rosa Mazzucco, F° 18.213, A° 1990 y (C-D) de 13,00 mts. encontrando el vértice "D" lindando con Poligas Córdoba Sociedad Anónima, Pedro Eduardo Mazzucco, Miguel Osvaldo Mazzucco, José Luis Mazzucco, Ana María Mazzucco de Palacios, María Rosa Mazzucco, F° 18.213, A° 1990 y (D-E) de 7,55 mts. encuentra el vértice "E", lindando con Ruta Nacional N° 38 y (E-F) de 25,14 mts. encuentra el vértice "F", lindando con Poligas Córdoba Sociedad Anónima, Pedro Eduardo Mazzucco, Miguel Osvaldo Mazzucco, José Luis Mazzucco, Ana María Mazzucco de Palacios, María Rosa Mazzucco, F° 18.213, A° 1990 cerrando la figura, lo que hace una Superficie de Total de CUATROCIENTOS VEINTITRES METROS CUADRADOS (423,00 m2).- Inmueble empadronado en la Dirección General de Rentas bajo la Cuenta N° 1401-1514790-7, a nombre de Lasagno Ricardo y Otros, afectando Parcialmente el Dominio F° N° 18.213, Año 1990 a nombre de Pedro Eduardo Mazzucco, Miguel Osvaldo

Mazzucco, José Luis Mazzucco, Ana María Mazzucco de Palacios, María Rosa Mazzucco y Poligas Córdoba Sociedad Anónima.- Fdo. Dra. Ana Rosa Zeller de Konicoff (Juez) Dr. Esteban R. Angulo (Secretario).- Cruz del Eje, Noviembre del 2013.-

10 días - 32428 - 3/2/2014 - s/c.-

VILLA DOLORES.- En autos "TULIAN MARGARITA DEL VALLE - USUCAPION" - "Expte N° 1272442", que tramitan por ante este Juzg.- C.C. y C. de 1° Inst. y 1° Nom. Sec. 2° de la Ciudad de Villa Dolores, se ha resuelto citar y emplazar a María Antonia Santos de Escudero y/o sus sucesores en el domicilio denunciado y a quienes se consideren con derecho al inmueble que se trata de prescribir, para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- El predio objeto del presente proceso está ubicado sobre la calle España s/n, de la Ciudad de Villa Dolores, Pedanía Dolores, Depto. San Javier, de esta Pcia. de Córdoba y según plano de mensura confeccionado por el Ing. Ricardo R. Manzanares, mal. prof. 4426 (con aprobación técnica para Juicio de .usucapación de la D.G.C. de la Pcia. de Cba. - Depto. Control de Mensuras- en Expte. Prov. N° 0033-43412/08, de fecha 19/12/ 2008, (actualizado el 18/07/2011), mide: desde el punto O al punto C, 14 m 67cm de frente al sur este sobre Avenida España, de oeste a este; de este último punto y hacia el nor-oeste, con ángulo de 92° 29' parte una línea de 27 mts 43 cm hasta el punto B; desde el punto B hacia el nor-oeste, con ángulo de 150° 54', mide 29 mts 59 cm hasta el punto A; partiendo del punto A hacia el sur-este, con ángulo de 29° 05', mide 38 mts 38 cm hasta el punto E y desde aquí hacia el sur-este, con ángulo de 181° 02' hasta unirse con el primer costado descripto con el que forma un ángulo de 86° 30' Y cerrando la figura, una línea de 15 mts 54 cm, todo lo que hace una superficie de quinientos ochenta y siete metros cuadrados (587,00 mts2.-), y colinda: al costado sur-este con Avda. España; al costado norte con Carlos Felipe Agüero (Parcela 9 - F° 30910, A° 1961), Teresa Pereyra de Ceballos (Parcela 3-º 24982, A° 1969), con Rubén Antonio Kuibida, (Parcela 1 - F° 61357, A° 1976 Y Parcela 2 - F° 13508, A° 1981), al costado sur con María Elena Lobos de Martas (Parcela 11 - F° 16807, N° 1978).- En el Registro Gral. de la Propiedad, la fracción afecta parcialmente el D° 8800, F° 11610, A° 1967 a nombre de María Antonia Santos de Escudero.- En la Dir. Gral. de Catastro, afecta el Lote/Parcela Of. 09, Manzana C.- En la Dir. Gral. de Rentas, afecta la Cuenta N° 2901- 0658778/5, a nombre de María Antonia Santos de Escudero.- Las medidas: superficie y colindancias consignadas en los apartados siguientes, surgen del Plano.- Cítese como terceros interesados y en sus domicilios, si se conocieren, a la Pcia. de Cba. en la Persona del Sr. Procurador del Tesoro, Municipalidad de Villa Dolores, a los colindantes Homar Tomás Ceballos, Olga Cevallos; Teresa" Pereyra o Pereyra de Ceballos y/o sus sucesores, Carlos Felipe Agüero, Rubén Antonio Kuibida, María Elena Lobos o Lobos de Martos y Ada Olga Nieto y/o sus suc. para que dentro del término precitado comparezcan a estar a derecho y tomar participación en éstos autos dentro del mismo término, todo bajo apercibimiento de ley.-Fdo. Dr. Juan Carlos LIGORRIA, Juez - Dra. María Leonor CEBALLOS, Secretaria.- OFICINA 13 de noviembre de 2013.-

10 días - 32400 - 3/2/2014 - s/c.

VILLACURA BROCHERO-EDICTO SENTENCIA DE USUCAPIÓN "El Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia,

Instrucción, Menores y Faltas de Villa Cura Brochero, Provincia de Córdoba, Secretaría C.C.C. y F., en los autos caratulados "CANDELORO, ROSA _ Usucapión", Expediente N° 1120530, dictó la siguiente resolución: SENTENCIA NÚMERO: Noventa y siete.- Villa Cura Brochero, seis de Noviembre de dos mil trece.- Y VISTOS: ... Y DE LOS QUE RESULTA: ... y CONSIDERANDO ... RESUELVO: 1) Hacer lugar a la demanda instaurada en todas sus partes y en consecuencia declarar que Rosa Candeloro, D.N.I. 18.350.337, argentina, nacida el 2 de octubre de 1967, casada en primeras nupcias con Mateo Luis Martín, con domicilio en calle Belgrano 1367, Planta Baja de la localidad de Mina Clavero, Dpto. San Alberto, Pcia. de Córdoba, es titular del derecho real de dominio, obtenido por prescripción adquisitiva veinteañal de un inmueble que se describe como una fracción de campo de 3 Has. 1.847 m², que se ubica en la localidad de Mina Clavero, Pedanía Tránsito, Departamento San Alberto de la Provincia de Córdoba, que según plano de mensura para usucapión confeccionado por el Ingeniero Gerardo Stevenazzi y que mide en su costado Este, punto 1-2: 46,70 mts.; en su costado Sur, compuesto de cuatro tramos, punto 2-3: 82,97 mts., punto 3-4: 20,94 mts., punto 4-5: 148,32 mts. y punto 5-6: 214,79; en su costado Oeste, punto 6-7: 75,24 mts.; y en su costado Norte, compuesto por tres tramos: punto 7-8: 386,46 mts., punto 8-9: 33,66 mts., y punto 9-1: 61,16 mts.- Linda al Norte con Carena Inés Albelo, calle pública de por medio y con Sucesión de Fabiana Pedemera de Albelo; al Sud con Carlos Edmundo Federico Carena, Elsa Andrada, y Luis Andrada, todos calle pública de por medio, al Este Ruta Provincial Número 14 y al Oeste con Carena Inés Albelo.- El inmueble no afecta dominio alguno según Informe Judicial N° 185 del Departamento Tierras Públicas de la Dirección General de Catastro, por lo que se ordena la anotación definitiva de la Sentencia (art. 789 del C. de P.C.). 11) Disponer la publicación de edictos en el Boletín Oficial y diario "La Voz del Interior" en el modo dispuesto por el arto 790 del C. de P.C.- III) Oportunamente, inscribir la sentencia en los Registros Públicos de la Provincia, a cuyo fin deberá oficiarse. IV) Costas por su orden. PROTOCOLICÉSE, HAGASE SABER y DESE COPIA.- FIRMADO: LIGORRIA, Juan Carlos, JUEZ DE 1RA. INSTANCIA.- El presente edicto deberá publicarse en el diario "BOLETIN OFICIAL" en intervalos regulares de tres días dentro del término de treinta días, y sin cargo conforme arto 783 ter del C, de P.C. FIRMADO: LIGORRIA, Juan Carlos, JUEZ DE 1RA. INSTANCIA, TRONCOSO de GIGENA, Fanny Mabel, SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA- Villa Cura Brochero, de Noviembre de dos mil trece.-

10 días - 32424 - 3/2/2014 - s/c.-

El Señor Juez de Primera Instancia, Tercera Nominación en lo Civil, Comercial y de Familia de Villa María, Secretaría a cargo de la Dra. Norma S. Wehnmuller, hace saber que en los autos "BORELLO FERNANDO PABLO - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION - (Expte N° 365101)", se ha dictado la siguiente resolución: Villa María 31 de Julio de 2013- Agréguese oficio diligenciado acompañado- Admitase la presente demanda de usucapión que se tramitará como juicio ordinario (art.417 CPCC) y de conformidad a las normas de los arts.782 a 790 del CPCC.- Cítese y emplácese a la Provincia de Córdoba en la persona del Procurador del Tesoro y emplácese a la Municipalidad de Villa María en el persona del Intendente para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho.- Cítese a comparecer al señora Juana María Rivero en

su calidad de posible propietario según surge del informe de la Dirección de Catastro (fs038) en la forma ordinaria en el domicilio tributario informado, y también juntamente a los que se crean con derecho al inmueble a usucapir, por edictos que se publicarán por diez (10) veces, a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, en el Boletín Oficial y diario autorizado acordándose el plazo de veinte (20) días al efecto a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de rebeldía.- Cítese a los colindantes del inmueble para que tomen participación en su carácter de terceros interesados- Colóquese copia de edictos en la Municipalidad de Villa María durante treinta (30) días, a cuyo fin librese el correspondiente oficio.-Oficiése al Sr. Oficial de Justicia a fin de que proceda a la colocación de un cartel indicativo con las referencias acerca de la existencia del juicio, en el lugar del inmueble visible desde el principal camino de acceso.- Notifíquese.-Firmado: Dr. Augusto Gabriel Cammisa (Juez) - Pablo Scozzari (Prosecretario letrado)". -

10 días - 32426 - 3/2/2014 - s/c.-

RIO CUARTO. La Sra. Juez de 1ª Inst. en lo Civil, Com, y Flia. de 2da. Nom. de Río Cuarto, Secretaria N° 4 a cargo de la Dra. Silvana Ravetti de Irico, en los autos caratulados: "DALVIT, Mónica Gladys - Usucapión - medidas preparatorias para usucapión" Expte. 447906, se ha dictado la siguiente resolución: Sentencia N° 145 Río Cuarto, 04/10/2013, Y VISTOS ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1.- Hacer lugar a la demanda de usucapión promovida por Mónica Gladys Dalvit, D.N.I. N° 14.950.765 en contra del Sr. José Galileo Bongiovanni y/o sus sucesores y, en consecuencia, declarar que la accionante ha adquirido por prescripción el dominio del inmueble que consiste en un "lote de terreno con todo lo edificado, clavado, plantado y adherido al suelo, ubicado en la ciudad de Río Cuarto, Departamento y Pedanía del mismo nombre, Pcia. de Córdoba, con frente a calle Gral. Paz 1153, que afecta en forma parcial el lote 9, mide diez metros de frente al Oeste, por Treinta y cuatro metros sesenta y ocho cms. de fondo, lo que hace una superficie de trescientos cuarenta y seis metros cuadrados ochenta decímetros cuadrados; lindando al Norte parcela 15 (lote B) de Universidad Nacional de Río Cuarto; al Noroeste parcela 22 (lote 5-B) de Ramón Alfredo Azcurra; al Sur con parcela 13 a nombre de Olga Tenaglia de Floriani; al Este parcela 10 (lote s/ desig.) a nombre de Miguel Angel Perrota y al Oeste calle Gral. Paz, conforme surge del plano de mensura de posesión realizado por el Ing. Civil Fabián Romanelli. Dicho inmueble esta identificado por ante la Dirección General de Rentas como Cuenta N° 2405-0.110.889/9, titular dominial: José Galileo Bongiovanni, inscripto al D° 5.518, F° 6.246, T° 25, A° 1936, lote 9. II.- Ordenar al Registro General de la Provincia la anotación preventiva de la sentencia, (art. 789 del C.P.C. y C.) en el protocolo de dominio D° 5.518, F° 6.246, T° 25, N 1936, inscripto a nombre de José Galileo Bongiovanni. Deberá asimismo anotar -en la Sección Anotaciones Especiales- que por esta sentencia se ha declarado adquirido por prescripción, por parte de Mónica Gladys Dalvit, el dominio del inmueble ubicado en calle Gral. Paz 1153, y designado en el plano que cita el título con el número 9, que mide diez metros de frente al Oeste, por Treinta y cuatro metros sesenta y ocho cms. de fondo o sea Trescientos Cuarenta y seis metros ochenta decímetros cuadrados, titular Dominial: José Galileo Bongiovanni inscripto al D° 5.518, F° 6.246, T° 25, A° 1936. A tal fin, librese el pertinente oficio. III.- Ordenar que se publique la presente

resolución en el Boletín Oficial y en un diario local por diez veces, con intervalos regulares y durante un plazo no mayor a treinta (30) días. IV.- Imponer las costas a Mónica Gladys Dalvit (art. 789 del C.P.C.), difiriendo la regulación de honorarios de la Dra. Valeria Mercedes Piovano, para cuando haya base económica cierta para practicarla.- Protocolicése, hágase saber y dese copia.- Fdo. Dra. Fernanda Bentancourt (Juez).- Río Cuarto, 04/10/2013. Of. 2/12/13.

10 días - 32300 - 27/12/2013 - s/c

EXPEDIENTE: 808511 - BINDER, HERMAN MAX - USUCAPION - VILLA DOLORES. El Juzgado de 2da. Nominación en lo Civil, Comercial y Conciliación de la ciudad de Villa Dolores, a cargo del Dr. Rodolfo Mario Álvarez, Secretaría N° 3, a cargo de la Dra. Susana Gorordo de Zugasti, en autos: "BINDER, Herman Max - USUCAPION" (Exp. 808511), cita y emplaza a todos lo que se consideren con derecho al inmueble que se trata de usucapir, para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley y; como terceros interesados y colindantes a Astrid Uez, Fabio Mauricio Rossi, Mario del Rosario Baigorria, Lucia Encarnación Oliva, Modesto Gregario Oliva y a la Provincia de de Córdoba en la persona del Sr. Procurador del Tesoro, para que dentro del término precitado comparezcan a estar a derecho y tomar participación en éstos autos, todo bajo apercibimiento de ley. El inmueble que se pretende usucapir resulta una fracción de terreno Rural, sito en la localidad de los Hornillos, pedanía las Rosas, departamento San Javier, provincia de Córdoba, compuesto por dos (2) polígonos de forma irregular designados como lotes: 2523-3603 y 2523-3504, a los que le corresponde la siguiente Nomenclatura Catastral: Departamento: 029, Pedanía 02, Hoja 2523 y Parcelas 3603 y 3504 y; que, conforme plano para Juicio de Usucapión aprobado por la Dirección General de Catastro el 15 de abril de 2009 bajo el Expte. N° 0033-35138/08, se describe de la manera siguiente: A partir del vértice "4" con ángulo interno de 147°06', miden 21,28 mts hasta el vértice "5" desde donde con ángulo interno de 140°28' se miden 54,68 mts hasta el vértice "6" desde donde con ángulo interno de 173°29' se miden 15,30 mts hasta el vértice "7" desde donde con ángulo interno de 165°39' se miden 31,90 mts hasta el vértice "8" desde donde con ángulo interno de 26°35' se miden 30,43 mts hasta el vértice "9" desde donde con ángulo interno de 197°09' se miden 13,75 mts hasta el vértice "10" desde donde con ángulo interno de 175°33' se miden 10,64 mts hasta el vértice "11" desde donde con ángulo interno de 186°54' se miden 47,44 mts hasta el vértice "12" desde donde con ángulo interno de 182°55' se miden 8,16 mts hasta el vértice "13" desde donde con ángulo interno de 199°36' se miden 15,16 mts hasta el vértice "14" desde donde con ángulo interno de 193°37' se miden 12,70 mts hasta el vértice "15" desde donde con ángulo interno de 102°50' se miden 09,27 mts hasta el vértice "1" desde donde con ángulo interno de 108°08' se miden 05,15 mts hasta el vértice "2" desde donde con ángulo interno de 167°24' se miden 25,76 mts hasta el vértice "3" desde donde con ángulo interno de 172°36' se miden 26,04 mts; cerrando así el polígono correspondiente a la parcela N° 2523-3603 al arribar al vértice 4 con lo que totaliza una superficie de 3.566,69 m².- Luego, a partir del vértice "16" con un ángulo interno de 92°59', se miden 50,30 mts, hasta el vértice "17" desde donde con ángulo interno de 27°59' se mide 30,56 mts hasta el vértice "18" desde donde con ángulo interno de 262°36' se mide 14,38 mts hasta el vértice "19" desde donde con ángulo interno de 131°41' se miden 21,34 mts hasta el vértice "20" desde donde con ángulo interno de 189°58' se miden 13,57 mts hasta el vértice "21" desde donde con ángulo interno de 217°37' se miden 48,57 mts hasta el vértice "22"

desde donde con ángulo interno de 152°09' se miden 39,21 mts hasta el vértice "23" desde donde con ángulo interno de 171°04' se miden 22,12 mts hasta el vértice "24" desde donde con ángulo interno de 227°12' se miden 18,20 mts hasta el vértice "25" desde donde con ángulo interno de 207°46' se miden 18,95 mts hasta el vértice "26" desde donde con ángulo interno de 206°37' se miden 16,51 mts hasta el vértice "27" desde donde con ángulo interno de 142°12' se miden 06,22 mts hasta el vértice "28" desde donde con ángulo interno de 147°16' se miden 25,00 mts hasta el vértice "29" desde donde con ángulo interno de 141°12' se miden 12,94 mts hasta el vértice "30" desde donde con ángulo interno de 139°58' se miden 58,80 mts hasta el vértice "31" desde donde con ángulo interno de 165°59' se miden 36,05 mts hasta el vértice "32" desde donde con ángulo interno de 99°17' se miden 14,12 mts hasta el vértice "33" desde donde con ángulo interno de 150°40' se miden 102,04 mts hasta el vértice "34" desde donde con ángulo interno de 198°59' se miden 39,31 mts hasta el vértice "35" desde donde con ángulo interno de 145°54' se miden 30,95 mts hasta el vértice "36" desde donde con ángulo interno de 194°21' se miden 19,69 mts hasta el vértice "37" desde donde con ángulo interno de 186°31' se miden 64,64 mts, cerrando así el polígono correspondiente a la parcela N° 2523-3504 al arribar al vértice "16" con lo que totaliza una superficie de 1 ha 2.117,64 m².- La propiedad colinda: en su costado NORTE, con parte Arroyo Hondo y parte Camino Publico, en su costado ESTE con posesión de Astrid Uez, Fabio Mauricio Rossi y Mario del Rosario Baigorria Plano Exp N° 0033-80.146/03 Parc. 2523-3405, en su costado SUR con propietario Desconocido (Parc. s/desig.) y en su costado OESTE con Arroyo sin Nombre en parte y con propietario desconocido. - Villa Dolores, 02 de agosto de 2013. OBSERVACIONES: Exento del pago de tasas (art. 4°, Ley N° 8884; art. 25, Ley N° 9100).-

10 días - 20409 - 27/12/2013 - s/c

La Sra. Juez de 1 ra. Inst. y 2da. Nom. en lo Civil y Comercial de Río Cuarto, Secretaria N° 4 a cargo de la Dra. Silvana Ravetti de Irici, hace saber que en los autos caratulados: "PALACIO, Leonilda Petrona (hoy CABRAL, Miguel Angel y CABRAL, Horacio Vicente) usucapion Medidas preparatorias para usucapión", expte. 416708, cita y emplaza a los titulares registrales Sres. Alberto Cabral, Vicente Cabral, Juan Carlos Sosa, Toribio Ernesto Sosa y Blanca Lidia Sosa, como así también a los Sres. Liborio Soria y Clodomiro Soria, a todas las personas que se consideren con derecho sobre el predio que se posteriormente se describirá y/o sus sucesores y/ o sus acreedores, como así también a sus colindantes amparo Herrera de Frias; Federico Perez Y Domingo Francisco Nieto, mediante edictos, para que dentro del termino de veinte dias comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldia. Descripción del inmueble conforme Estudio de título: fracción de terreno ubico al Nor-Oeste, en la localidad de Río Cuarto, Pedanía y depto. Del mismo nombre, y a la Banda Norte del arroyo, cuyo inmueble afecta la forma de un trapecoide y consta de: 16,20 mts. en el frente Norte, 15 mts. en el frente Sud, 24,40 mts. en el del Este y 27,30 mts. en el del Oeste, Lindado: al Norte, con derecho desconocidos, al Este, con Liborio Sosa, al Sud, con calle Publica y al Oeste, con de Clodomiro Soria. Inscripto al Dominio consta al N° 10279 Folio N° 12606 - Tomo 51- Año 1943. El inmueble se encuentra ubicado en el domicilio de calle Int. Dr. Humberto J. Mugnaini nro. 850 de la ciudad de Río Cuarto, Empadronado en la Direccion General de Rentas en la cuenta N° 24050309186/1. Cítese bajo las prevenciones de ley al Fisco de la Provincia, al Procurador General del Tesoro y Municipalidad de Río Cuarto.- Río Cuarto 21/11/2013

10 días - 32280 - 27/12/2013 - s/c.-